
BITÁCORA DEL SOCIO

Lunes 14 de Septiembre



SEPTIEMBRE 2026

INDICE

NOTICIAS ASOFAR.....	2
EFEMÉRIDES.....	15
18 de septiembre de 1810, se constituyó la Primera Junta de Gobierno de Chile.	
SALUD.....	28
Colecistitis.	
CARTAS AL DIRECTOR	32
Cartas no publicadas en medios de prensa	36
MEMORIA HISTÓRICA	40
Aylwin en RTVE española: las FF.AA. salvaron al país.	
CRÓNICAS DE PUNTA PEUCO.....	43
N° N° 159: mala cosa y N° 160: misteriosa negativa.	
HUMOR GRÁFICO	45
ACTUALIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL.....	46
El 18 de septiembre y la patria.	
REPORTAJE HISTÓRICO	49
Incidente en el islote Barnevelt. Un regalo irónico	
UNA MIRADA AL PASADO	53
Cómo el globo aerostático conquistó los cielos de toda Europa.	
HISTORIA MARINERA.....	58
El cráneo se dilata.	
NOTICIA ARMADA.....	60
POSTALES DEL PASADO	63
DOCUMENTAL	67
VIDEOS	67

NOTICIAS ASOFAR



CICLO DE CHARLAS “GRANDES TIMONELES DE LA MARINA”

El viernes 4 de septiembre se inició este ciclo, en el cual los ex Comandantes en Jefe de la Armada darán a conocer sus vivencias y experiencias al mando de la Institución. En esta oportunidad el Almirante Sr. Jorge Patricio Arancibia Reyes, quien estuvo al mando de la Institución entre 1997 y 2001, expuso la conferencia “Al servicio de la Armada”. El Almirante Arancibia estuvo acompañado por su esposa, la Sra. Mónica Salomón Bongardt, con quien han compartido 62 años de matrimonio.

La actividad, que contó con la presencia de cerca de 100 socios, se inició con la interpretación del Himno Nacional. A continuación, el Presidente de ASOFAR, CN Enrique inauguró el ciclo de charlas, dejando de manifiesta la relevancia de esta iniciativa al expresar: “Hemos querido convocar a los señores Almirantes que han tenido la enorme responsabilidad y el privilegio de ejercer el máximo cargo institucional como Comandantes en Jefe de la Armada de Chile. El propósito es tan noble como necesario: que nos ilustren, desde la perspectiva del tiempo y la madurez, sobre sus períodos de mando, sus vivencias más íntimas, sus desafíos y sus experiencias al timón de la Institución”.

A continuación, se inició la conferencia del Almirante Arancibia, quien relató parte de su vida desde la niñez, compartiendo detalles tan interesantes como que su padre, siendo oficial de ejército, lo incentivó para que ingresara a la Escuela Naval. Relató distintas instancias de su servicio en la Armada, como su destinación como Edecán Naval del Presidente Augusto Pinochet y como fue vivir y conocer ese ámbito tan distinto al de la carrera naval que es el de la conducción de la nación. Contó cómo fueron sus mandos a flote, su estadía en Argentina como Agregado Naval y los lazos de amistad que cultivó, hasta su ascenso a Contraalmirante en 1989. Posteriormente su llegada al Estado Mayor de la Defensa Nacional y su ascenso a Vicealmirante, para luego asumir el mando de la Armada el año 1997. Compartió algunos hitos importantes de su gestión de mando: la racionalización de las unidades a flote, de acuerdo a las necesidades y recursos disponibles; la reducción de la planta de la Armada; y, “Tridente”, que fue un ambicioso proyecto que consistía en la construcción de ocho buques para la Escuadra Nacional, en un proceso donde se construían las primeras unidades en Alemania, para finalizar estas construcciones en Armar Talcahuano. Un proyecto de grandes dimensiones y que consideraba

importantes beneficios para el país, que desgraciadamente no se concretó por decisión del gobierno. También compartió los momentos menos gratos de su gestión de mando como fue el incidente de la caseta del Límite Marítimo Norte, que ocasionó gran tensión con el ejecutivo.

Una vez finalizada la conferencia se realizó una ronda preguntas, en las que se refirió a la “mesa de diálogo”, iniciativa de los Comandantes en Jefe de las FF.AA. que tuvo una noble intención pero que no alcanzó el resultado esperado. También se refirió a su incorporación a la vida política cuando fue elegido Senador luego de pasar a retiro en 2001 y su trabajo en el Congreso Nacional.

Se trató de una conferencia que como lo expresó el Presidente de ASOFAR cuando inauguró el ciclo de charlas, es una instancia que nos permitirá conocer nuestra historia, valorar el legado de quienes nos precedieron y mantener viva la memoria naval, que es una responsabilidad que nos compromete a todos, sin excepción. “Cada singladura de nuestra Armada deja una estela indeleble, y es nuestro deber aquilatarla. Como bien dice el lema que inspira este ciclo: La historia la viven y la construyen las personas”.





REUNIÓN DE DIRECTORIO DE ASOFAR

El día 9 de septiembre se llevó a efecto la reunión ordinaria mensual del Directorio de ASOFAR. En la oportunidad se revisaron las actividades en ejecución, aquellas por desarrollar y otros temas relacionados con tareas de los directores.

Asimismo, el Directorio aceptó las solicitudes de incorporación de los siguientes postulantes a socios activos en nuestra Asociación:

Contraalmirante Sr. Arturo OJEDA Zernot

Contraalmirante Sr. Carlos FANTA de la Vega

Capitán de Navío Sr. Alejandro ARMSTRONG De Aguirre

Capitán de Navío Sr. Bernard JOHNSON Huerta

Capitán de Corbeta (R) Sr. Carlos Amador BASTÍAS Vera

Capitán de Corbeta (R) AB Sr. Mauricio Omar SAEZ Rojas

Capitán de Corbeta (R) Sr. Gino STOCK Corchia

Teniente 1° (R) Sr. Hernán MADARIAGA Quinteros

El Directorio aprovecha la instancia del “Bitácora del Socio” para dar la más cordial bienvenida a nuestros nuevos socios activos, estando muy ciertos que sus aportes serán de gran beneficio para ASOFAR.

También debemos lamentar el alejamiento, por razones muy personales, del socio Capitán de Corbeta (R) Sr. Sergio SAGÜEZ Vega, después de acompañarnos como socio activo durante trece años. Agradecemos su participación en la Asociación y como decimos los marinos “Capitán Sagüez, buena mar y viento a un largo”.



CONMEMORACIÓN DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1973

El viernes 11 de septiembre, nuestra Asociación conmemoró un nuevo aniversario del “Pronunciamiento Militar de las FF.AA. y Carabineros del 11 de septiembre de 1973”, una actividad memorable, llena de emociones y de remembranzas.

Ese día a las 11.00 hrs., algunos socios participaron en la romería que el Curso de Aspirante organiza cada año en el Cementerio Parque del Mar y en la que se rinde un homenaje al ex C.J.A. Almirante Don José Toribio Merino Castro en su tumba. Esta actividad contó con la presencia de María Angélica y Teresita, hijas del Almirante Merino, quienes estuvieron acompañadas por sus esposos.

A las 12.00 hrs., en la Capilla del Estacio Español de Recreo, se realizó una misa en memoria, respeto y gratitud por quienes entregaron su vida al servicio de Chile, y de manera especial de los caídos de nuestra Armada, en la histórica gesta del 11 de septiembre de 1973 y en los años posteriores. La Santa Misa fue presidida por el Padre Francisco Javier Larraín Barros. En un ambiente de profundo recogimiento, se recordó la primera lectura, en donde San Pablo nos habla del servicio como una vocación y una carrera que exige disciplina, dominio de sí mismo y entrega incondicional. Posteriormente, en el Santo Evangelio, se recordó como Jesús nos advierte con fuerza sobre el peligro de la ceguera espiritual y la hipocresía, instándonos a reconocer nuestra propia "viga" antes de apuntar a la "mota" en el ojo de nuestro hermano. La Santa Misa finalizó con la “Oración del Marino Chileno a la Virgen del Carmen”, Estrella de los Mares, y, Patrona y Generala de nuestras Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile.

Después, los asistentes se desplazaron a uno de los salones del estadio, donde se desarrolló la ceremonia que se inició con la entonación del Himno Nacional. Posteriormente, el Presidente de ASOFAR, CN Enrique Lafuente Saavedra, entregó un saludo y bienvenida a los presentes en donde recordó que el 11 de septiembre de 1973 fue “un momento en que las Fuerzas Armadas y de Orden, respondiendo al clamor de una ciudadanía angustiada y cumpliendo con su deber supremo, asumieron la noble y exigente misión de resguardar la libertad, la institucionalidad y el destino de Chile”. Las palabras del Comandante Lafuente se reproducen a continuación.

Es importante destacar que las actividades organizadas por ASOFAR, contaron con la presencia los ex CJA Almirante Don Edmundo González Robles y Almirante Don Enrique Larrañaga Martin y su distinguida esposa Jeanette; el Señor Diputado don Luis Fernando Sánchez Ossa; y, del Señor Presidente del Partido Nacional Libertario, Don Johannes Kaiser y su distinguida esposa Ivette.

A continuación, la abogada, Sra. Carla Fernández Montero, incansable luchadora en favor de los Camaradas Prisioneros Políticos y Procesados Militares, ofreció una conferencia en donde expuso el tema "Un viaje en el tiempo", que en realidad consistió en la lectura de una carta de un tremendo simbolismo y que conmovió a todos quienes escucharon a Carla leerla. En esta carta, comenzó advirtiendo que era la voz es de la abogada, pero no las palabras. Las palabras las firmaban dos marinos difuntos, pero jamás olvidados: el Capitán que cayó al abordar el Huáscar y el Almirante que condujo la Armada y presidió la Junta de Gobierno. Y estas palabras iban dirigidas a los oficiales que visten de civil y pero que continúan siendo lo que fueron. Fueron

momentos de gran emoción y fueron escuchadas en el más absoluto silencio y recogimiento. Esta carta se adjunta a continuación para conocimiento de todos nuestros socios.

Posteriormente se ofreció la palabra a quienes quisieran expresar algún comentario o compartir alguna anécdota o vivencia. Junto a nuestro Socio Ilustre CN Adolfo Paúl, CN Christian De Bonnafos, hizo uso de la palabra el ex CJA Almirante Don Edmundo González R., quien expresó que el 11 de septiembre “recordamos precisamente aquellos que como Jesús no optaron por el camino fácil de la comodidad, sino por el camino duro de la abnegación y sacrificio, sea a través de la muerte o la reclusión. Fueron fieles para con Dios, para con su Patria y para con sus familias”. Las palabras del Almirante Gonzáles se reproducen a continuación.

Las actividades finalizaron con un almuerzo en donde los asistentes compartieron gratos momentos de camaradería y amistad, con el recuerdo de las vivencias de ese 11 de septiembre de 1973, anteriores y posteriores, que marcó de manera indeleble a la gran mayoría de quienes participaron en esta conmemoración, ya que fueron actores activos y relevantes de ese período de la historia de nuestro país.







Palabras del Presidente de ASOFAR, Capitán de Navío Sr. Enrique Lafuente Saavedra

Carta de la abogada Sra. Carla Fernández Montero

Palabras del ex CJA, Almirante Sr. Edmundo González Robles

VISITA DE SOCIOS DE ASOFAR A LA CÁRCEL DE COLINA I

El sábado 12 de septiembre, un grupo de ocho socios de ASOFAR visitaron la cárcel de Colina I, donde cumplen prisión 10 ex Servidores de la Armada, uno de los cuales actualmente se encuentra internado en el Hospital El Salvador esperando ser intervenido quirúrgicamente para la instalación de un marcapasos y la reparación de la instalación de una endoprótesis en la arteria aorta.

Los visitantes compartieron con los nueve Camaradas un desayuno compuesto por sándwiches, galletas, tortas sin azúcar, jugo, te y café, en un grato y distendido ambiente de amistad y calidez.

En esta cárcel cumplen prisión dos de los ex servidores navales de mayor edad: un Suboficial Mayor IM de 93 años y un Suboficial de 92 años. El primero de éstos, estuvo internado en el Hospital Militar entre el lunes y viernes pasado, gracias a una gestión de su abogado, período en el cual se le realizaron una serie de exámenes pendientes que no se habían realizado debido a las constantes pérdidas de horas por no ser trasladados por gendarmería al hospital.

Una vez más, ASOFAR cumple con su compromiso de estar presente en las cárceles donde cumplen injusta prisión quienes un día se sacrificaron para asegurar a los chilenos un país libre y democrático. Una vez más, nuestra Asociación les dice: “Camaradas, no los hemos olvidado”.



DÍA DE LA CHILENIDAD DE “CIEN ÁGUILAS”

El domingo 13 de septiembre, el Presidente de ASOFAR, CN Enrique Lafuente Saavedra junto a su Sra. Rosa María Díaz-Ripoll Isern participaron en la celebración del “Día de la chilenidad” organizado por el Centro de Ex-Cadetes y Oficiales del Ejército “Cien Águilas de Valparaíso”. La actividad fue presidida por el Brigadier Mayor don Sergio Pérez Reyes, y posteriormente se desarrolló un Rancho de Cuartel en el “Salón Covadonga” del Club Naval de Valparaíso.

El evento se inició con el Himno Nacional coreado por todos los presentes. Luego el Brigadier Mayor Pérez hizo entrega de una réplica del asta y bandera del Centro a los nuevos socios y a los socios destacados del Centro, entre los que es pertinente mencionar al Director de ASOFAR CA Jorge Vidal Stuardo. También se le hizo entrega de una rosa a las damas presentes.

El Presidente de ASOFAR hizo entrega de un presente en nombre de nuestra Asociación, al Comandante del Centro “Cien Águilas de Valparaíso”, consistente en el libro del CA Fernando Gaete W. “Recuerdos de un Almirante Aventurero”. La actividad oficial concluyó con el himno del Centro.

Posteriormente se compartió un grato almuerzo, para finalizar con los pies de cueca, que bailaron los propios asistentes, donde cabe destacar la participación del CA Jorge Vidal Stuardo y del CN Enrique Lafuente Saavedra, con sus respectivas cónyuges.





PRÓXIMAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS

17 de septiembre:

Celebración Fiestas Patrias. Con mucho gusto les invitamos a participar de la celebración de las Fiestas Patrias, a nuestros Socios junto a sus señoras o acompañantes. Compartiremos un vino de honor con empanadas, anticuchos y un esquinazo, a las 13:00 en la Terraza del Club Naval Valparaíso.

Tenida: Libre, optativo tenida dieciochera, folclórica o tradicional chilena.

Adhesión \$10.000 por socio y \$15.000.- con Señora o acompañante. (por los dos) – Cupos Limitados.

Datos para transferencia: Cuenta Corriente Banco de Chile N° 06-71-216394, RUT 70.880.800-8, mail asofar@gmail.com

Se solicita confirmar a más tardar el 15 de septiembre, 12.00 hrs., a través del mail: asofar@gmail.com, fonos: 942802522 – 940999815.

Ceremonia del 18 de septiembre:

Participación del Presidente y dos directores en la Ceremonia en Conmemoración del 216° Aniversario de la Primera Junta Nacional de Gobierno, a realizarse el viernes 18 de septiembre a las 09:40 hrs., en la Plaza O'Higgins al costado del Congreso Nacional en Valparaíso

Visita a los camaradas en Punta Peuco:

El 24 de septiembre se desarrollará esta actividad de acompañamiento, que periódicamente se realiza por parte de socios de ASOFAR. En esta oportunidad, naturalmente, se espera desarrollar una reunión con el sentido correspondiente a las Fiestas Patrias.

Aniversario Corporación Patrimonio Marítimo de Chile:

Invitación al Presidente de ASOFAR, para participar en el 28° aniversario de esa Corporación, a efectuarse el jueves 24 de septiembre, a las 17.00 hrs. en el auditorio del Hospital Naval de Viña del Mar.

Torneo de Golf “Copa ASOFAR”.

El 26 de septiembre se desarrollará este tradicional torneo de golf en el Club Naval de Campo Las Salinas. Vía correo se difundirán los detalles de esta actividad.





Únete a la Campaña



de ASOFAR

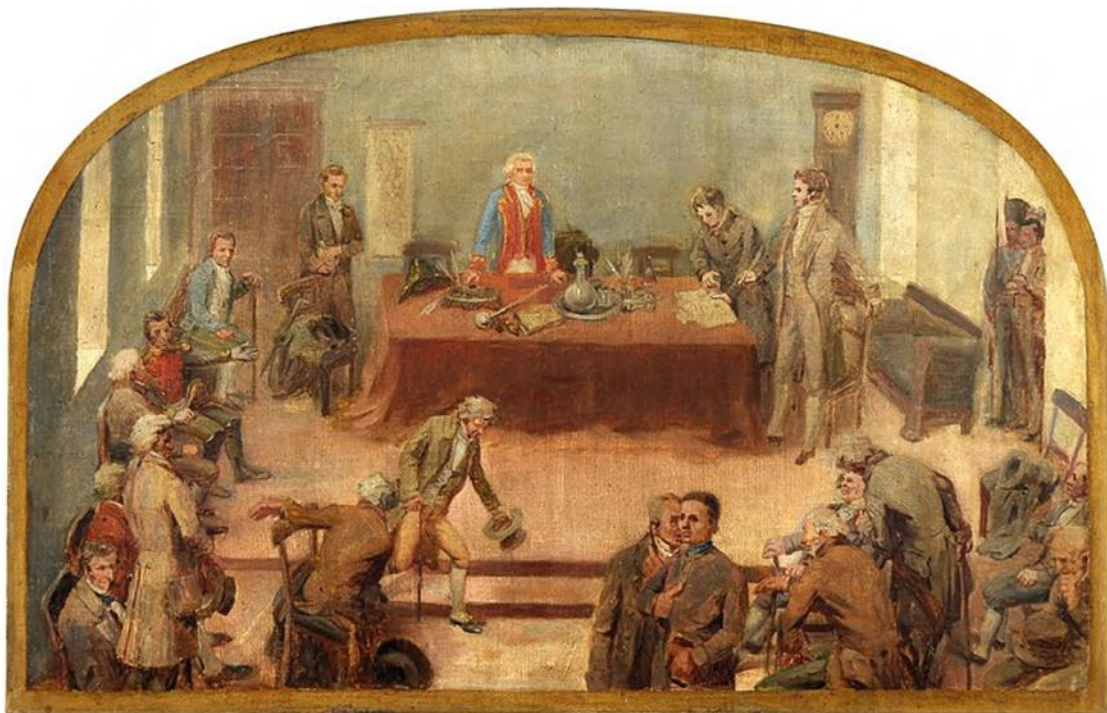
La sobrevivencia de una institución en el largo plazo depende mucho de la renovación de su dotación, que en nuestro caso es atraer nuevos socios. UNO más UNO te invita a presentarnos un nuevo Socio y nosotros te regalaremos nuestra nueva corbata

Contáctanos al +56942802522 - +56940999815, o escríbenos a asofar@gmail.com

¡Mis oficiales sabrán cumplir con su deber!

EFEMÉRIDES

EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 1810, SE CONSTITUYÓ LA PRIMERA JUNTA DE GOBIERNO DE CHILE



En 1808 Napoleón Bonaparte invadió España y tomó cautivo al rey Fernando VII, poniendo en su lugar a José Bonaparte, conocido como "Pepe Botella". Para resistir a los franceses fue organizada en España una Junta Central con asiento en Sevilla, posteriormente reemplazada por el "Consejo de Regencia", que tenía entre sus funciones gobernar a las colonias americanas.

La reacción inmediata de la población chilena a las noticias de la Metrópoli fue de absoluta lealtad hacia el monarca preso. Sin embargo, hacia 1809, el dilema de la legitimidad del gobierno del pueblo español sobre un territorio que tenía una vinculación directa con la persona del rey, había encontrado dos respuestas entre los habitantes de Chile. Por un lado, estaban los realistas, quienes reconocían la soberanía de las instituciones españolas en

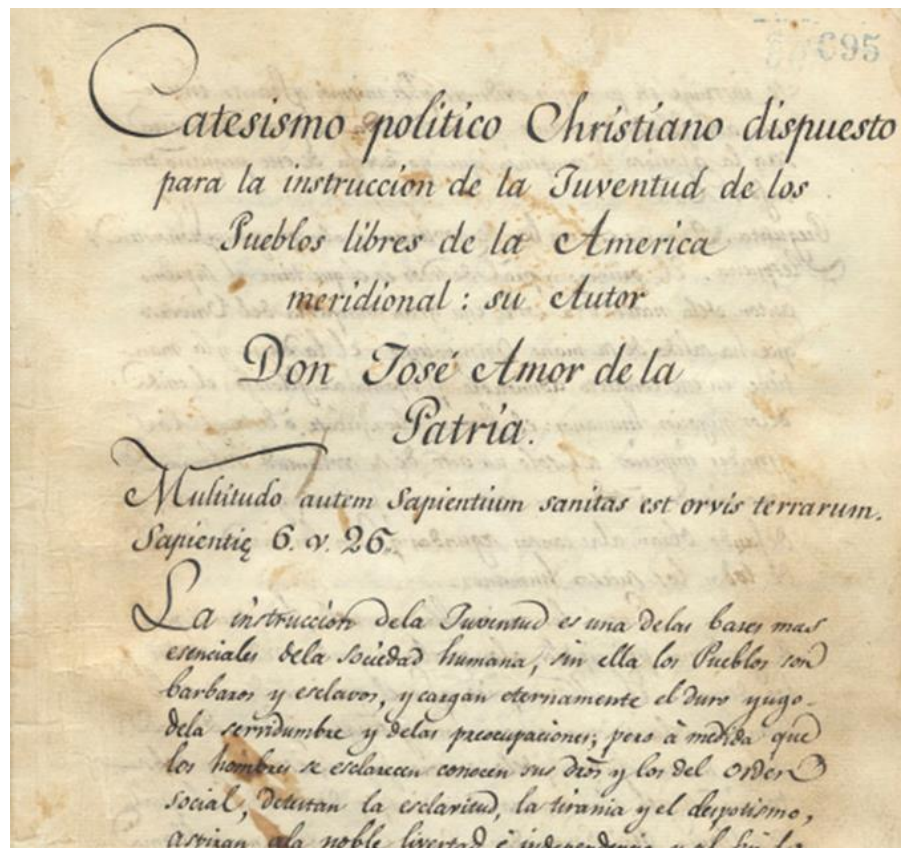
reemplazo del rey y condenaban todo intento de formar un gobierno autónomo, aunque fuese en su nombre. Por otro lado, estaban los patriotas, quienes, aun siendo fieles al monarca, creían en la retroversión hacia el pueblo de la soberanía regia, admitiendo la necesidad de formar una junta de gobierno propia. Esta tensión llegó a su punto álgido durante el gobierno del despótico gobernador García Carrasco (la institución del gobernador que operó en América como una forma de administrar las nuevas tierras incorporadas para la Corona española, después del virrey, fue la autoridad de mayor importancia desde la Conquista hasta el término del régimen colonial), quién decretó la injusta captura y exilio de tres connotados vecinos.



Francisco Antonio García Carrasco, gobernador de Chile entre 1808 y 1810

El ambiente comenzaba a inquietarse, y uno o dos meses antes de la convocatoria al Cabildo Abierto del 18 de septiembre de 1810, circuló en Santiago un manuscrito titulado Catecismo Político Cristiano dispuesto para la instrucción de los pueblos de América meridional, cuyo anónimo autor utilizaba el seudónimo José Amor de la Patria. De ideas bastante radicales para la época, llamaba a los criollos a formar una Junta de Gobierno que gobernara en nombre del rey Fernando VII, encarcelado por los franceses. Con una redacción bastante didáctica que rememora los catecismos católicos, el Catecismo Político Cristiano se encuentra inspirado en principios de corte liberal y republicano, aunque nunca desconoce abiertamente la autoridad del soberano español. Pero, llamaba a los criollos a asumir el control de su propio futuro en razón de la ausencia del Rey, lo que caldeó más aún los ánimos de la aristocracia local.

Las gestiones del Cabildo de Santiago y la intervención de la Real Audiencia, deseosa de evitar la concreción de los planes juntistas del Cabildo, consiguieron en julio de 1810, la dimisión de García Carrasco en favor del militar de más alta graduación, a la sazón, Mateo de Toro y Zambrano.



Catecismo Político Cristiano

El mando superior sobre los distintos territorios quedó radicado desde un principio en virreyes y gobernadores, pero fue la institución de las “Reales Audiencias” el principal mecanismo para reafirmar el poder real sobre la élite conquistadora y vigilar el comportamiento de los gobernadores y autoridades locales. Por su parte los “Cabildos”, corporaciones municipales originadas en el medioevo español y trasplantadas a América por los conquistadores, fueron una de las instituciones más importantes, a partir de los primeros años de la Conquista, que constituyeron un eficaz mecanismo de representación de las elites locales frente a la burocracia real.

Militar y comerciante, Mateo de Toro y Zambrano es un caso paradigmático del surgimiento de una nueva aristocracia local a fines del XVIII. La inmensa fortuna que amasó le permitió no sólo acceder a un título de nobleza, sino que además adquirir una considerable influencia política.

En julio de 1810, dimitió el gobernador provisional Antonio García Carrasco, tras intensas presiones de la élite criolla capitalina, y fue reemplazado por el anciano y débil Conde de la Conquista. No pasaría mucho tiempo hasta que la opinión de los partidarios de establecer una Junta de Gobierno se impusiera y de esta manera, fue el propio gobernador el que llamó a un Cabildo Abierto, en el que sería electo presidente de la Junta.



Mateo de Toro Zambrano, hacia 1800

El 18 de septiembre de 1810 a las nueve de la mañana, con la presencia de unos Cuatrocientos ciudadanos, comenzó el cabildo abierto. Cada intervención, cada gesto dentro de esta jornada estuvo marcado por la lealtad de los cabildantes hacia Fernando VII, tal como lo muestran los discursos de José Gregorio Argomedo y José Miguel Infante. Los posibles miembros de la junta habían sido elegidos cuidadosamente por los integrantes del Cabildo de Santiago, con el fin de representar en la persona de cada uno de ellos a cada sector de la sociedad, asegurando así la mantención de un cierto equilibrio. Todos ellos fueron aceptados por aclamación por los vecinos presentes. Mateo de Toro y Zambrano, presidente, representaba al rey; José Antonio Martínez de Aldunate, vicepresidente de la junta, obispo de Santiago, representaba a la Iglesia; Fernando Márquez de la Plata, Consejero de Indias, primer vocal de la junta, representaba a los europeos juntistas; Juan Martínez de Rozas segundo vocal, representaba a la aristocracia de Concepción; Ignacio de la Carrera, tercer vocal, representaba a la aristocracia de Santiago.

La fusión entre tradición y reforma estuvo presente en este primer Cabildo, que fue el episodio que dio inicio al proceso de la Independencia; aun cuando continuaba primando el deseo de los ciudadanos de conservar la soberanía del Rey. El Cabildo de 1810 fue la primera vez en que la aristocracia criolla tomaba el control de su propio país, experiencia que derivaría con el tiempo en una afirmación de sus propios derechos frente a la monarquía española. En ese sentido, no pasó mucho tiempo hasta que sonaran de manera ya decidida arengas patrióticas que incitaran a una radicalización del proceso y una ruptura definitiva con la metrópolis hispana. El llamado a elecciones para un Congreso Nacional, la creación del primer periódico nacional, La Aurora de Chile, y el apoyo de otros movimientos juntistas, como el argentino, iniciarían una marcha que sólo se detendría una década después con la formación de una entidad nacional independiente y soberana.



José Miguel Infante y Rojas, Procurador en el Cabildo de Santiago de 1810

Discurso pronunciado por don José Miguel Infante en la Asamblea del 18 de setiembre de 1810

Ya sabeis, señores, la peligrosa situacion en que se ha visto esta capital, en los dias anteriores, diversos partidos que se habian formado i sus opiniones sobre la forma de gobierno que debia adoptarse en tan criticas circunstancias. Sabeis tambien que cada dia se aumentaba mas el ódio i aversion entre ámbas facciones, hasta amenazarse recíprocamente con el esterminio de una u otra. No habia ciudadano alguno que no se hallase poseido de la mayor angustia i zozobra, temiendo por momentos el mas funesto resultado. Estas divisiones se recelaba que se difundiesen por las ciudades i villas del reino, a influjo de los mal intencionados.

En este estado, el ilustre cabildo, mirando como el principal i mas importante deber de su instituto, restablecer la tranquilidad pública, tentó cuántos medios le sujeria la prudencia para conseguirlo, hasta que, viendo que la causa del mal era que una parte del pueblo deseaba se instalase una junta de gobierno a nombre del señor don Fernando VII i la otra se oponia, propuso al mui ilustre señor presidente que citara a cuatro vecinos respetables i a los jefes de las corporaciones para que decidieran si debia, o no, consultarse la voluntad del pueblo. Todos convinieron en que este era el partido que debia adoptarse.

He aquí señores, el motivo porque habeis sido citados, i el objeto sobre que debe versar nuestra resolucion. ¡Qué gloria para este pueblo decidir ahora por la lei i la razon lo que, omitido este medio prudente, se decidiria por fa fuerza! Vuestra gratitud debe ser al benigno jefe que lo adoptó i a la municipalidad que con maduro acuerdo se le propuso.

En un caso como el presente, de estar cautivo el soberano, i no habiendo nombrado ántes rejente del reino, previene la lei 3.a, tít. 15, part. 2.a que se establezca una junta de gobierno, nombrándose los vocales que deban componerla por los mayores de reino, así como los perlados, e los ricos omes e los otros omes buenos e honrados de las villas. La nacion española, luego que supo el cautiverio de su monarca, estableció la Suprema Junta de Sevilla, despues la Central i últimamente el supremo Consejo de Rejencia; i no obstante de que en aquélla i en éste se halla depositada la autoridad soberana, se elijieron tambien varias juntas provinciales con su bordinacion a la Suprema. No necesito haceros ver los motivos por que la lei adopta esta clase de gobierno en un caso como el presente; porque a nadie puede ocultarse que la confianza pública reposa mejor en un gobierno compuesto de algunos individuos que no cuando uno solo lo obtiene.

Hemos visto arrancar del ceno de sus familias a distinguidos ciudadanos para espatriarlos ántes de ser oídos, dándoles muerte civil. ¡Qué dolor me causa este solo recuerdo al considerar el rnal que les ha inferido por una calumnia forjada con depravado designio! Pero no quiero excitar mas vuestro sentimiento, sino solo preguritaros ¿quién nos asegura que el nuevo capitan jeneral, que se dice estar ya nombrado, i a quien se espera de un momento a otro, no declinará en igual despotismo? ¿No bastaria esto solo para que procediésemos desde luego a la instalacion de la junta gubernativa? Si se ha declarado que los pueblos de América forman una parte integrante de la monarquía, si se ha reconocido que tienen los mismos derechos i privilejios que los de la península y en ellos se han establecido juntas provinciales, ¿no debemos establecerlas tambien nosotros? No puede haber igualdad cuando a unos se niega la facultad de hacer lo que se ha permitido a otros, i que efectivamente lo han hecho.

¿Esperais acaso un permiso espreso de la suprema autoridad que reside en la metrópoli? Pues aun ese lo teneis. En la proclama dirijida a las pueblos de América participádoles la instalacion del Concejo de Rejencia, se dice que la Junta de Cádiz servirá de modelo a los que quieran constituir igual gobierno. ¿No es esto un verdadero permiso? A esto mismo nos instiga i aun excita el supremo Consejo de Rejencia en su real decreto de 10 de mayo último, negándonos todo recurso en materia de gracia i de justicia, i ciñendo solo su inspeccion a conocer sobre las representaciones dirijidas a proponer planes i recursos para hacer la guerra. ¿No es este el motivo mas urgente para usar del permiso que se nos tiene dado? Si no tenemos a quién dirijir nuestros recursos en materia de justicia, ¿no fijariamos desde luego el despotismo de los tribunales? ¿Quién repararía las faltas que cometieran? Si no tenemos quien nos provea los empleos civiles militares, ¿no caminaríamos necesariamente a nuestra ruina i destruccion?

Me consta mui bien que muchos detestan esta clase de gobierno; pero me persuado firmemente que solo será porque ignoran el inconcuso derecho que tenemos, o por las perversas sujestiones de los que han querido alucinar a los incautos con mil falaces suposiciones.

Señores europeos, estad firmemente persuadidos que hombres inicuos han sido los que han procurado sembrar discordias, con el fin de haceros oponer al justo designio de los patricios. El ánimo noble i jeneroso de éstos no propende a otra cosa que a mantener una union recíproca. Esto exigen los estrechos vínculos que nos unen; i así espero que conspirareis de

consuno al bien de la patria, uniformando vuestras ideas para el logro del importante i justo objeto sobre que van todos a deliberar.

Primera Junta de Gobierno



**Mateo de Toro y Zambrano,
conde de la Conquista
Presidente**



**José Antonio Martínez de
Aldunate,
obispo electo de Santiago
Primer vocal**



**Fernando Márquez de la
Plata
Segundo vocal
Presidente (2 de abril al 4 de
julio de 1811)**



**Juan Martínez de Rozas
Tercer vocal
Presidente interino (26 de
febrero al 2 de abril de 1811)**



**Ignacio de la Carrera
Cuarto vocal**



**Francisco Javier de Reina
Quinto vocal**



**Juan Enrique Rosales
Sexto vocal**

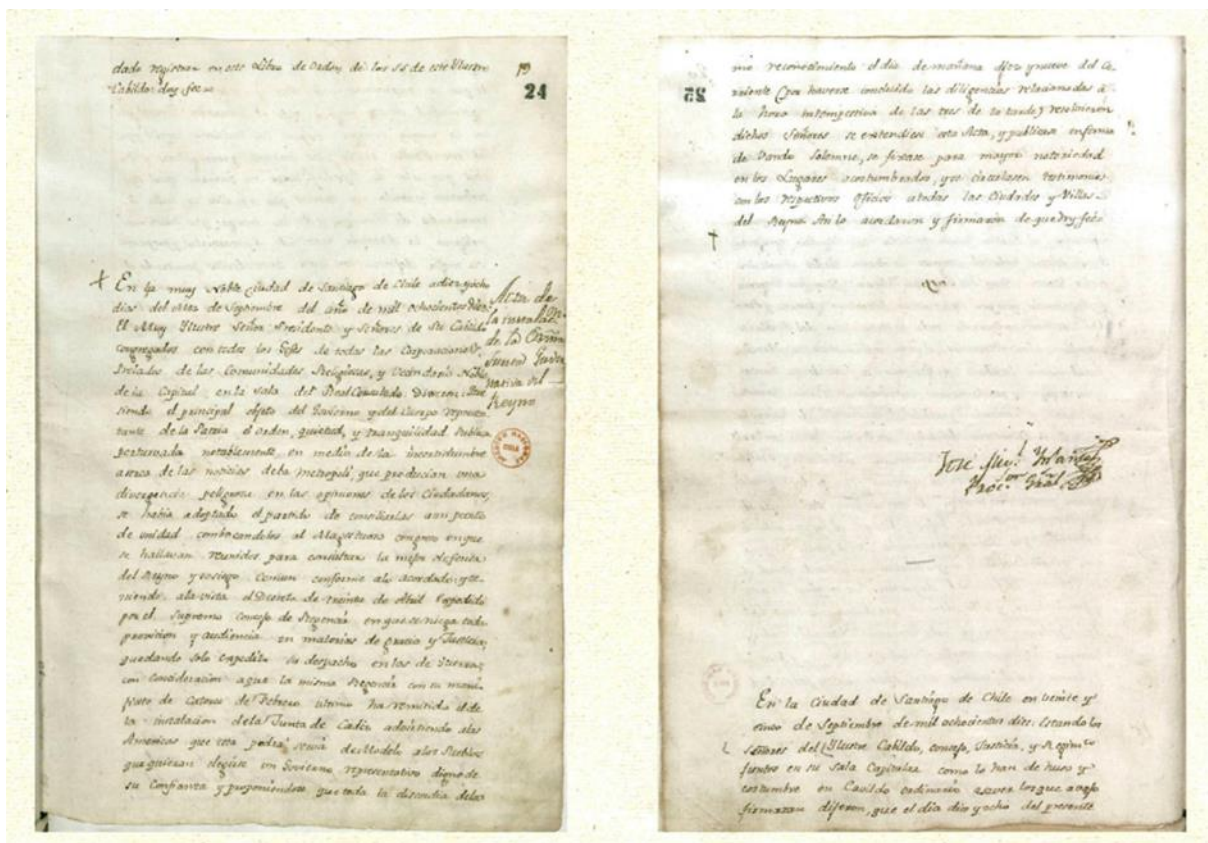


José Gaspar Marín
Secretario



José Gregorio de
Argomedo
Secretario

Acta de la Primera Junta Nacional de Gobierno



Acta original de la Primera Junta Nacional de Gobierno

Transcripción del Acta de la Primera Junta Nacional de Gobierno

En la muy noble ciudad de Santiago a diez y ocho días del mes de septiembre de mil ochocientos diez. El muy ilustre señor presidente y señores de su cabildo congregados con todos los jefes de las corporaciones, prelados de las comunidades religiosas y vecindario noble de la capital en la sala del real consulado, dijeron: que siendo el principal objeto del

gobierno y del cuerpo representante de la patria el orden, quietud y tranquilidad pública perturbada notablemente en medio de la incertidumbre acerca de las noticias de la Metrópoli que producían unas divergencias peligrosas en las opiniones de los ciudadanos, se había adoptado el partido de conciliarlas a un punto de unidad convocándolos al majestuoso congreso en que se hallaban reunidos para consultar la mejor defensa del reino y sosiego común, conforme a lo acordado; y teniendo a la vista el decreto de treinta de Abril expedido por el Supremo Consejo de Regencia en que se niega toda provisión en materias de gracia y justicia, quedando sólo expedito su despacho en las de guerra; con consideración a que la misma Regencia con su manifiesto de catorce de Febrero último, ha remitido el de la instalación de la Junta de Cádiz, advirtiéndole a las Américas que ésta podrá servir de modelo a los pueblos que quieran elegirse un Gobierno representativo digno de su confianza, y proponiéndose que toda la discordia de la capital provenía del deseo de tal establecimiento con el fin de que se examinase y decidiese por todo el congreso la legitimidad de este negocio.

Oído el Procurador General, que con la mayor energía expuso las decisiones legales y que a este pueblo asistían las mismas prerrogativas y derechos que a los de España para fijar un Gobierno igual, especialmente cuando no menos que aquellos se halla amenazado de enemigos y de las intrigas que hacen más peligrosa la distancia, necesitado a precaverlas y preparar su mejor defensa; con cuyos antecedentes, penetrado el Muy Ilustre Señor Presidente de los propios conocimientos, y a ejemplo de lo que hizo el señor Gobernador de Cádiz, depositó toda su autoridad en el pueblo para que acordase el Gobierno más digno de su confianza y más a propósito a la observancia de las leyes y conservación de estos dominios a su legítimo dueño y desgraciado monarca, el señor don Fernando Séptimo, en este solemne acto, todos los prelados, jefes y vecinos, tributándole las más expresivas gracias por aquel magnánimo desprendimiento, aclamaron con la mayor efusión de su alegría y armoniosa uniformidad que se estableciese una Junta, presidida del mismo señor Conde de la Conquista, en manifestación de la gratitud que merecía a este generoso pueblo, que teniéndole a su frente se promete el Gobierno más feliz, la paz inalterable y la seguridad permanente del reino, resolvieron que se agregasen seis vocales interinos mientras se convocaban y llegaban los diputados de todas las provincias de Chile, para organizar la que debía regir en lo sucesivo; y procediendo a la elección de éstos, propuestos, en primer lugar, el ilustrísimo señor don José Antonio Martínez de Aldunate, se aceptó con universal aprobación del congreso; sucedió lo mismo con el segundo vocal, el señor don Fernando Márquez de la Plata, del Supremo Consejo de la Nación; con el tercero, Doctor don Juan Martínez de Rosas, y cuarto vocal, el señor Coronel don Ignacio de la Carrera, admitidos con los mismos vivas y aclamaciones, sin que discrepase uno de más de cuatrocientos cincuenta vocales. Y procediendo luego a la elección por cédulas secretas de los dos miembros que debían completar la Junta (porque se advirtió alguna diferencia en los dictámenes) resultó la pluralidad por el señor Coronel don Francisco Javier de Reina y Maestre de Campo don Juan Enrique Rosales, que, manifestados al público, fueron recibidos con singular regocijo: con el que celebró todo el congreso la elección de dos secretarios en los doctores don José Gaspar Marín y don José Gregorio de Argomedo, que por su notoria literatura, honor y probidad se han adquirido toda la satisfacción del pueblo.

Se concedió a los secretarios el voto informativo, acordándose que el mismo escribano de Gobierno lo fuese de la Junta. Se concluyeron y proclamaron las elecciones, fueron llamados los electos, y habiendo prestado el juramento de usar fielmente su ministerio, defender al

reino hasta con la última gota de su sangre, conservarlo al señor don Fernando Séptimo y reconocer al Supremo Consejo de Regencia, fueron puestos en posesión de sus empleos, declarando el Ayuntamiento, prelados, jefes y vecinos el tratamiento de Excelencia que debía corresponder a aquella Corporación, y a su Presidente en particular, como a cada Vocal el de Señoría; la facultad de proveer los empleos vacantes y que vacaren, y las demás que dictase la necesidad de no poderse ocurrir a la soberanía nacional.

Todos los cuerpos militares, jefes, prelados, religiosos y vecinos juraron en el mismo acto obediencia y fidelidad a dicha junta instalada así en nombre del señor don Fernando Séptimo, a quien estará siempre sujeta, conservando las autoridades constituidas y empleados en sus respectivos destinos; y habiéndose pasado oficio al tribunal de la Real Audiencia para que prestase el mismo reconocimiento el día de mañana, diez y nueve del corriente, (por haberse concluido las diligencias relacionadas a la hora intempestiva de las tres de la tarde) resolvieron dichos señores se extendiese esta acta y publicase en forma de bando solemne, se fijase para mayor notoriedad en los lugares acostumbrados y se circularsen testimonios con los respectivos oficios a todas las ciudades y villas del reino. Así lo acordaron y firmaron, de que doy fe.

José Miguel Infante. Procurador General.

Guerra de la Independencia (1810-1818)

La guerra de independencia se desarrolló en el contexto de las independencias en América, proceso iniciado con la instalación de juntas de gobierno en las colonias hispanoamericanas, en respuesta a la captura del Rey Fernando VII por parte de las fuerzas napoleónicas en 1808. En Chile, la primera junta de gobierno se realizó el 18 de septiembre de 1810 y buscó, en un primer momento, mantener lealtad al rey cautivo. Sin embargo, el naciente patriotismo local pronto comenzó a radicalizar el proceso, tomándose una serie de medidas durante gobierno de José Miguel Carrera que buscaban una separación definitiva con la metrópoli y la adopción de ideas republicanas por parte de los protagonistas del proceso. Por entonces, surgieron los primeros emblemas patrios, el primer reglamento constitucional, la prensa independentista, la libertad de vientres y se crearon instituciones como la Biblioteca Nacional y el Instituto Nacional.

Si bien en términos cronológicos el proceso de emancipación culminó en febrero de 1818 con la proclamación de la independencia de Chile -marcando un hito para la organización de la nueva república-, el conflicto bélico comprendió un período mayor. Éste se inició en 1811 con el motín liderado por Tomás de Figueroa y cesó en enero de 1826 con el combate de Bellavista, liderado por Ramón Freire en Chiloé, y la firma del Tratado de Tantauco que consiguió la anexión definitiva del archipiélago al territorio nacional, el cual constituía el último reducto español en el territorio.

Tradicionalmente se reconocen tres etapas en la guerra de la independencia que desconsideran las campañas militares ejecutadas en el sur del país, entre 1818 y 1826. La primera etapa, conocida como Patria Vieja (1810-1814), se caracterizó por la propagación del patriotismo nacional, las rencillas internas entre José Miguel Carrera y Bernardo O'Higgins

sobre cómo ejecutar la causa y se evidenció la necesidad de reforzar el aparato bélico en recursos materiales y humanos con el establecimiento del servicio militar obligatorio. Asimismo, se llevaron a cabo diversos enfrentamientos como las batallas de Yerbabuenas y El Roble, los cuales forjaron el camino hacia la emancipación. Sin embargo, luego de que las fuerzas realistas vencieran en la Batalla de Rancagua, se dio inicio a la segunda etapa, correspondiente a la Reconquista española (1814-1817). Durante este período, se restableció el orden hispano con sus instituciones a modo de restituir la autoridad del Rey Fernando VII, luego de la caída de Napoleón. Por su parte, el proyecto independentista retrocedió en sus aspiraciones y los remanentes del ejército patriota se vieron en la obligación de huir al otro lado de la cordillera, mientras en Chile la lucha continuó de forma esporádica a través de montoneras lideradas por Manuel Rodríguez y José Miguel Neira. Igualmente, en este período los exiliados radicados en la ciudad de Mendoza se sumaron a las fuerzas argentinas y uruguayas comandadas por José de San Martín, formando el Ejército Libertador de los Andes.

Finalmente, la tercera etapa, conocida como Patria Nueva (1817-1823), se inauguró con el cruce del Ejército Libertador por los Andes y el triunfo del bando emancipador en la Batalla de Chacabuco. Tras la decisiva victoria patriota en la Batalla de Maipú, esta fase culminó en 1823 con la abdicación de O'Higgins como Director Supremo y se caracterizó por la declaración de la independencia nacional y la consecuente búsqueda de un proyecto político a través del cual debía organizarse el nuevo Estado Nación.

Hitos del Periodo 1810-1811

Establecimiento de la tendencia Exaltada o Patriota Radical - 1810

Surge con la instauración de la Primera Junta de Gobierno y su objetivo es el de la independencia total de España. Propende, a su vez, al reemplazo del régimen monárquico por la creación de un estado republicano gobernado por criollos. Agrupa a la elite criolla ilustrada, a algunos sacerdotes y militares. Siendo, a inicios del proceso independentista, una tendencia minoritaria, pasa a ser hegemónica en la medida que se consolida la emancipación nacional. Entre sus líderes destacan Juan Martínez de Rozas, Camilo Henríquez, José Miguel Infante y Bernardo O'Higgins.

Formación de la tendencia Moderada - 1810

Considera a aquellos que, durante la instauración de la Primera Junta de Gobierno y a lo largo del periodo de la Patria Vieja, propenden a una transacción o negociación entre la fidelidad al rey de España y las tendencias de independencia de la metrópoli. Es la tendencia más numerosa durante los primeros años del proceso de emancipación y está conformado por la elite criolla santiaguina, los terratenientes y comerciantes más connotados. Desaparece como grupo político con el inicio de las guerras de la Independencia y al generalizarse entre los criollos la tendencia independentista.

Surgimiento de la tendencia realista - 1810

Integrado por los partidarios del rey de España Fernando VII y del régimen colonial español. Emerge como tendencia política en la coyuntura histórica de la instauración de la Primera Junta de Gobierno y persiste como tal a lo largo de las guerras de la Independencia, para desaparecer una vez se ha consolidado la emancipación nacional.

Instalación de la Primera Junta de Gobierno - 18-09-1810



Reunidos alrededor de 400 vecinos notables en el edificio del Consulado de Santiago, y tras la entrega del poder público por parte del Conde de la Conquista don Mateo de Toro y Zambrano, se aprueba por aclamación el establecimiento de una Junta de Gobierno. Elegidos sus integrantes, éstos juran obediencia y fidelidad al rey Fernando VII, por cuanto su constitución se sustenta en cautelar la legitimidad del monarca español ante la usurpación de la corona española por parte de Napoleón Bonaparte.

Aprobación del primer Reglamento del Congreso Nacional - 15-12-1810

La Junta de Gobierno convoca a la formación del Primer Congreso Nacional mediante la elección de diputados en los veinticinco partidos en que se encuentra dividido el territorio nacional. Seis meses después se instala el Primer Congreso Nacional en Santiago.

Declaración de Libertad de Comercio - 21-02-1811

Por un decreto sancionado por la Primera Junta de Gobierno, se declara la libertad de comercio: “Desde esta fecha en adelante los puertos de Valdivia, Talcahuano, Valparaíso y Coquimbo quedan abiertos al comercio libre de las potencias extranjeras, amigas y aliadas de la España y también de las neutrales”, acabando así con el régimen comercial monopólico español.

Primer Congreso Nacional - 30-04-1811

Los recién elegidos Diputados de las Provincias se incorporan a la Junta de Gobierno, la que se establece como un directorio de alrededor de 30 miembros.

Formación de la Junta Provisional Gubernativa del Reino - 02-05-1811

Organizada en la Patria Vieja (1810-1814), esta Junta tuvo por función el ejercicio del Poder Ejecutivo en el entonces Reino de Chile. Estuvo conformada por los diputados electos al Congreso Nacional que se encontraban en Santiago, más algunos militares y civiles. Fue presidida por Fernando Márquez de la Plata y Orozco y entre sus miembros se encontraba el diputado por Los Ángeles, Bernardo O'Higgins, entre otros patriotas.

Bernardo O'Higgins asume como diputado - 02-05-1811



Bernardo O'Higgins Riquelme (Chillán Viejo, 20 de agosto de 1778- Lima, Perú, 24 de octubre de 1842) Diputado por Los Ángeles en cuatro oportunidades durante 1811. Destacado líder y jefe militar durante las guerras de la Independencia. Fue el primer jefe de Estado de la República de Chile, bajo el título de Director Supremo, entre 1817 y 1823. Entre sus obras se destacan la construcción de escuelas primarias, la reapertura del Instituto Nacional, de la Biblioteca Nacional, la creación de la Escuela Militar, la Academia de Jóvenes Guardiamarinas, la abolición de los mayorazgos y los títulos de nobleza.

Elección del Primer Congreso Nacional - 06-05-1811

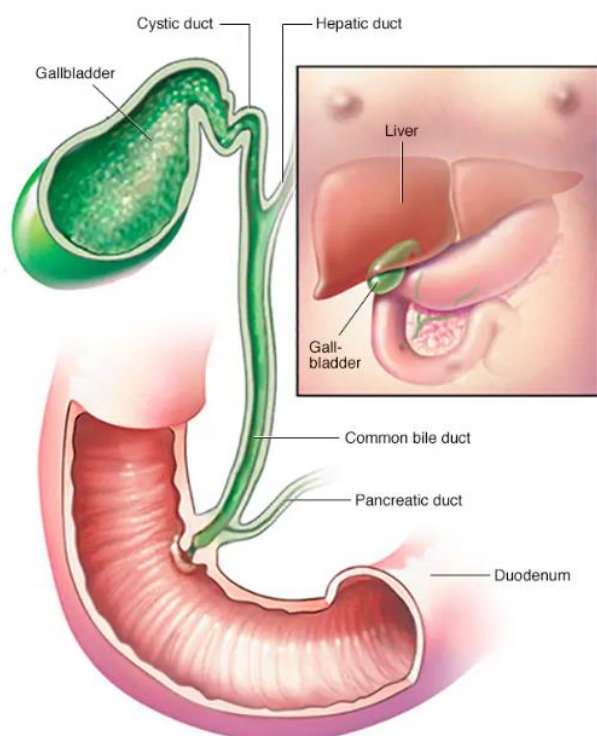
En esta primera elección de diputados para un Congreso Nacional, la mayoría de los votos los obtiene el Partido Moderado.

Fuentes: Páginas web Biblioteca Nacional de Chile; del Congreso Nacional de Chile; y, del Archivo Nacional Histórico.

COLECISTITIS

Escrito por el personal de Mayo Clinic

Descripción General



© MAYO FOUNDATION FOR MEDICAL EDUCATION AND RESEARCH. ALL RIGHTS RESERVED.

Vesícula biliar y conducto biliar

La vesícula biliar contiene bilis, un líquido de color verde amarillento. La bilis se produce en el hígado, desde donde fluye a la vesícula biliar. Permanece en la vesícula biliar hasta que es necesaria para ayudar a digerir los alimentos. Cuando comes, la vesícula biliar libera bilis hacia el conducto biliar. El conducto transporta la bilis hasta el duodeno, que es la parte superior del intestino delgado, para ayudar a descomponer la grasa de la comida.

La colecistitis es la hinchazón e irritación, llamada inflamación, de la vesícula biliar. La vesícula biliar es un órgano pequeño con forma de pera que se encuentra en el lado derecho del abdomen

y debajo del hígado. La vesícula biliar contiene un líquido que digiere los alimentos. Este líquido se llama bilis. La vesícula biliar libera bilis en el intestino delgado.

Más a menudo, la presencia de cálculos biliares que bloquean la vía de salida de la vesícula biliar causa colecistitis. El resultado es una acumulación de bilis que puede causar inflamación. Entre otras causas de colecistitis, se incluyen cambios en el conducto biliar, tumores, enfermedades graves y determinadas infecciones.

Si no se trata, la colecistitis puede derivar en complicaciones graves, como la ruptura de la vesícula biliar. Estas complicaciones pueden poner en riesgo la vida. El tratamiento de la colecistitis consiste a menudo en cirugía para extirpar la vesícula biliar.

Síntomas

Entre los síntomas de la colecistitis están los siguientes:

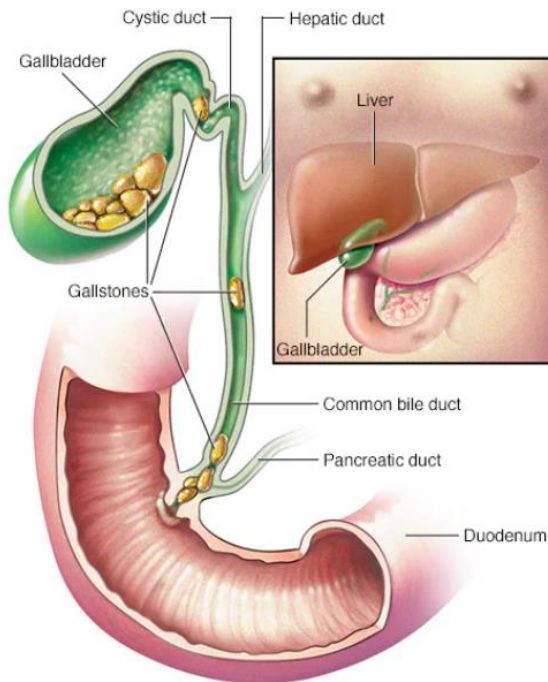
- Dolores intensos en la zona superior derecha o central del abdomen.
- Dolor que se disemina al hombro derecho o a la espalda.
- Sensibilidad en el área del abdomen cuando lo tocas.
- Náuseas.
- Vómitos.
- Fiebre.

Los síntomas de la colecistitis suelen aparecer después de las comidas. Es muy probable que una comida copiosa o con alto contenido de grasa ocasione síntomas.

Cuándo consultar al médico

Pide una cita con el profesional de atención médica si tienes síntomas que te preocupan. Si tienes un dolor abdominal tan fuerte que no puedes permanecer sentado ni sentirte cómodo, pídele a alguien que te lleve a la sala de emergencias.

Causas



© MAYO FOUNDATION FOR MEDICAL EDUCATION AND RESEARCH. ALL RIGHTS RESERVED.

Cálculos biliares

Los cálculos biliares son piezas duras de bilis que se pueden formar en la vesícula biliar. La bilis es un líquido que digiere la comida. El hígado la produce. Se almacena en la vesícula biliar. Mientras comemos, la vesícula biliar se contrae y expulsa la bilis hacia el duodeno, que es parte del intestino delgado.

La colecistitis se produce cuando se inflama la vesícula biliar. La inflamación de la vesícula biliar puede deberse a alguno de los siguientes factores:

- **Cálculos biliares.** En la mayoría de las ocasiones, una de las causas de la colecistitis es la formación de partículas duras de bilis en la vesícula biliar, llamadas cálculos biliares. Los cálculos biliares pueden obstruir la vía que transporta la bilis cuando deja la vesícula biliar. La vía se llama conducto cístico. La bilis se acumula en la vesícula biliar, lo que causa hinchazón e irritación.
- **Tumor.** Un tumor puede dificultar el correcto drenaje de bilis de la vesícula biliar. Esto causa la acumulación de bilis y puede derivar en colecistitis.
- **Obstrucción del conducto biliar.** Los cálculos o la bilis espesa y las partículas diminutas (llamadas barro) pueden obstruir el conducto biliar y derivar en una colecistitis. La torsión de los conductos biliares o la formación de cicatrices en ellos también pueden ocasionar una obstrucción.
- **Infección.** El SIDA y otras infecciones ocasionadas por virus pueden causar la hinchazón e irritación de la vesícula biliar.

- **Enfermedad grave.** Una enfermedad muy grave puede dañar los vasos sanguíneos y disminuir el flujo de sangre a la vesícula biliar. Esto puede derivar en una colecistitis.

Factores de riesgo

Los cálculos biliares son el factor de riesgo principal para el desarrollo de colecistitis.

Complicaciones

Si no se trata, la colecistitis puede llevar a complicaciones graves, como las siguientes:

- **Infección dentro de la vesícula biliar.** Si se acumula bilis en la vesícula biliar, esta se puede infectar.
- **Muerte del tejido de la vesícula biliar.** Si no se trata, la colecistitis puede ocasionar que el tejido de la vesícula biliar se muera. Esto se llama gangrena. Esta complicación más común afecta principalmente a las personas mayores, a aquellas que esperan a recibir tratamiento y a quienes padecen diabetes. La gangrena puede derivar en un desgarro de la vesícula biliar. O bien puede ocasionar que la vesícula biliar explote.
- **Desgarro en la vesícula biliar.** Un desgarro, llamado perforación, en la vesícula biliar puede producirse como consecuencia de la hinchazón o una infección de este órgano, o de la muerte de su tejido.

Prevención

Puedes reducir el riesgo de tener colecistitis mediante los siguientes pasos para prevenir cálculos biliares:

- **Baja de peso gradualmente.** La pérdida de peso rápida puede aumentar el riesgo de tener cálculos biliares.
- **Ten un peso saludable.** El sobrepeso puede aumentar el riesgo de tener cálculos biliares. Para lograr un peso saludable, reduce la cantidad de calorías que consumes y aumenta la actividad física. Mantén un peso saludable con ejercicio y una alimentación saludable.
- **Elige un plan de alimentación saludable.** Comer alimentos ricos en grasa y bajos en fibra puede aumentar el riesgo para cálculos biliares. A fin de reducir el riesgo, come muchas frutas, verduras y granos o cereales integrales.

Fuente: Clínica Mayo.

CARTAS AL DIRECTOR

Relación con Argentina, un continuo que no acaba

Se puede afirmar que el fin último de todo Estado es proporcionar a sus ciudadanos paz, seguridad y condiciones para su desarrollo integral y una mejor calidad de vida. Corresponde, por tanto, a sus gobernantes procurar esas condiciones. Sin embargo, existen límites inamovibles: la paz y el bienestar no pueden alcanzarse a costa de la soberanía o de la independencia nacional.

Ese es un aspecto que, a nuestro juicio, en ocasiones se ha perdido de vista en nuestra histórica relación con Argentina. En aras de preservar la paz en momentos de debilidad (ejemplo, 1881), Chile ha realizado concesiones que han afectado su soberanía. Desde el nacimiento de ambas repúblicas, nuestros límites han estado sometidos a permanentes controversias y, cuando pareciera que una cuestión ha quedado definitivamente resuelta, surge una nueva diferencia.

Algunos de quienes firmamos esta carta vivimos directamente en el área de la Crisis del Beagle, que llevó a ambos países al borde de una guerra. La Mediación Papal, las adversas condiciones meteorológicas del día de la invasión y la firme determinación de nuestro gobernante contribuyeron a evitar el conflicto.

Asimismo, conocemos por experiencia directa la importancia estratégica de la Patagonia y sus proyecciones hacia la Antártica, no solo por lo aprendido en los libros, sino también por largos despliegues de nuestras Fuerzas Armadas.

Argentina ha mantenido históricamente aspiraciones de proyección hacia el Pacífico y de consolidación de sus pretensiones antárticas, particularmente en el sector que Chile denomina Tierra de O'Higgins. Son objetivos que han mostrado continui-

dad más allá del signo político de sus gobiernos.

Por ello preocupa que luego de varias declaraciones sobre su derogación, continúe aún vigente el Decreto 457 del 2021, que aprueba la Directiva de Política de Defensa Nacional Argentina y contempla referencias a la "exploración, estudio y control conjunto del Estrecho de Magallanes y el Mar de Hoces" (Paso Drake). A ello se agregan recientes declaraciones de autoridades militares argentinas, aun cuando suavizadas, que parecen orientarse en la misma dirección.

Del mismo modo, resulta difícil comprender que siga vigente el Decreto 256 de 2010, cuyas disposiciones, a nuestro juicio, entran en conflicto con la Convención sobre el Derecho del Mar y con el Tratado de Paz y Amistad de 1984, particularmente respecto de la libertad de navegación por el Estrecho de Magallanes.

Es difícil construir una relación de plena confianza —necesaria para ambos países— mientras subsistan disposiciones que Chile considera incompatibles con tratados vigentes. En estas circunstancias, parece legítimo preguntarse si corresponde mantener, en los mismos términos, iniciativas de confianza mutua como la Patrolla Antártica Naval Combinada.

La historia aconseja prudencia, pero también firmeza. Ya en 1978 Argentina declaró insanablemente nulo el Laudo Arbitral sobre el Beagle. Esa experiencia no debiera olvidarse.

**MIGUEL A. VERGARA V.; RODOLFO CODINA D.; EDMUNDO GONZÁLEZ R.;
ENRIQUE LARRAÑAGA M.; JULIO LEIVA M.; JUAN A. DE LA MAZA L.**

Almirantes (r), ex comandantes en jefe de la Armada

**Mercurio de Valparaíso
2 septiembre 2026**

Magallanes

Señor Director:

En relación con la carta (ayer) de los excomandantes en jefe de la Armada de Chile, vengo en transcribir lo dicho por Víctor Domingo Silva en su libro "La tempestad se avecina", cuya primera edición es del año 1936: "Magallanes es el objetivo absorbente de la codicia transandina".

ADOLFO PAÚL LATORRE

Mercurio de Santiago
3 septiembre 2026

Propuesta "iliberal"

●Diego Portales decía que el pueblo "muchas veces se comporta como un niño que acepta un dulce, sin pensar que puede estar envenenado".

Afortunadamente, hace cuatro años el pueblo -el 62% del electorado- desconfió del dulce que le estaba entregando la Convención Constitucional "iliberal", que destruía el orden institucional de la República, la esencia de un régimen democrático y a la nación chilena.

Adolfo Paúl Latorre

Mercurio de Valparaíso
7 septiembre 2026

Estrecho de Magallanes

● Gracias a Homero que dejó por escrito la guerra de Troya y que, como buen escritor, disfrazó la causa real: el dominio del estrecho hacia el Mar Negro por una causa aparente: el amor de una mujer.

Así, a través de los siglos, los estrechos han sido o son preponderantes según la época, la geopolítica, los *comodities* y necesidades del transporte y comercio marítimo. Hoy en día, el estrecho de Ormuz es importante a nivel mundial a causa del petróleo. El Estrecho de Magallanes, antes del Canal de

Panamá, era una ruta marítima importante como lo indica la historia y fotos del puerto de Valparaíso. En caso de una guerra mundial, el Canal de Panamá será un objetivo de drones de largo alcance. De allí, nuestro Estrecho de Magallanes volvería tener la preponderancia de aquellos tiempos. ¿Nos puede extrañar el apetito argentino por el control y dominio del Estrecho?

Marcos Concha Valencia

Mercurio de Valparaíso
7 septiembre 2026

Diplomacia y disuasión

Señor Director:

Más allá de los resultados de la interpelación al actual Canciller, tiendo a concordar con don José Rodríguez Elizondo (9 de septiembre) en que nuestro problema radica en que tenemos una diplomacia demasiado reactiva y apegada al Derecho, a lo que se suma que otorgamos excesivo peso a las eventuales y siempre transitorias afinidades ideológicas. Así, tendemos a olvidar que en última instancia los países se mueven por sus visiones geopolíticas.

Esta realidad ha aflorado con toda su crudeza hoy en día, en que la globalización hace agua por todos lados y los países están privilegiando sus intereses antes que la cooperación. En tal escenario, deberíamos procurar que la diplomacia marche a la par con nuestra capacidad disuasiva.

MIGUEL A. VERGARA VILLALOBOS

Mercurio de Santiago
10 septiembre 2026

Necesaria reflexión

● Ha pasado un año más de conmemoración del 11 de septiembre de 1973 y nuevamente se ha extrañado la posibilidad de reflexionar respecto de las causas y consecuencias del quiebre de la democracia que obligó a la intervención de las Fuerzas Armadas.

Para los que en ese momento teníamos plena conciencia de lo que ocurría en el país, el pronunciamiento militar fue la última opción que tuvo Chile para evitar una inminente guerra civil, lo que fue reconocido por el propio expresidente Eduardo Frei Montalva en su car-

ta al líder italiano Mariano Rumor.

Después de más de 50 años, estimo necesario abocarnos al estudio y análisis de ese momento, dejando de lado visiones parciales y polarizadas respecto de lo mismo. Si no logramos entender lo que realmente sucedió y superar sus dolorosos efectos, no seremos capaces de avanzar hacia un Chile mejor donde todos deseamos estar.

Jorge Vidal Stuardo

Mercurio de Valparaíso
12 septiembre 2026

Intereses vitales

● Nadie quiere la guerra, pero la historia nos dice que por desgracia ninguna nación está libre de verse envuelta en ella. Es posible que la guerra la tengamos lejos, pero no podemos descartar que algún día se nos acerque.

El problema de la guerra no se resuelve con el pacifismo. El pacifista no lucha por defender lo que le pertenece y está dispuesto a pagar cualquier precio por una paz aparente y efímera. Cuando se ha querido la paz al precio del deshonor, se ha cosechado el deshonor, pero no la paz. Aceptar bajezas y humillaciones para conservar la paz, hace al hombre indigno de existir.

El pacífico es un amante de la paz, pero lucha por defender lo justo y lo que en derecho le corresponde.

Chile es un país pacífico, pero no pacifista. Cuando intereses vitales de la patria han estado amenazados, los chilenos han reaccionado digna y vigorosamente, como ocurrió en el caso de la Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana; de la Guerra del Pacífico; de la amenaza totalitaria del marxismo-leninismo; y de la amenaza de guerra por Argentina después de que declarara “insanablemente nulo” el Laudo Arbitral de S.M. británica la Reina Isabel II concerniente a la región del canal Beagle, cuyo cumplimiento estaba confiado “al honor de las naciones signatarias”.

Adolfo Paúl Latorre

Mercurio de Valparaíso
13 septiembre 2026

CARTAS AL DIRECTOR



Estado y control del territorio

Señor Director:

Compartiendo lo dicho por doña Paula Sutil en su carta del miércoles 2, bajo este mismo título, vengo en comentar que la idea de Estado reposa, en último término, en el imperativo de orden y seguridad y que, por definición, estados fallidos son aquellos que se caracterizan por su incapacidad para tener el control sobre regiones de su territorio y para asegurar en ellas el monopolio de la fuerza.

Adolfo Paúl Latorre (3 de septiembre de 2026)

Nota: Esta carta fue publicada en el diario La Tercera el 3 de septiembre de 2026, pero la redacción de Bitácora del Socio no tiene suscripción con ese medio.

Tribunal Constitucional y DD.HH.

Señor Director:

Lamentable e inexplicablemente el Tribunal Constitucional, en la causa Rol N° 3083-16-INA, declaró inadmisibile el requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad del artículo 483 del Código Procesal Penal; un precepto legal que es absolutamente inconstitucional, porque vulnera palmariamente las garantías constitucionales de un debido proceso penal y de igualdad ante la ley. Si dicho Alto Tribunal, habiendo entrado a ver el fondo, hubiese declarado su inaplicabilidad, podría haber resuelto la inconstitucionalidad de tal precepto legal (art. 93, 7° CPR).

Dicho artículo 483 establece: “Las disposiciones de este Código sólo se aplicarán a los hechos acaecidos con posterioridad a su entrada en vigencia” y tiene su origen en el inciso segundo de la disposición constitucional octava transitoria, que fue establecida para regular la entrada en vigencia del nuevo sistema procesal penal en forma gradual —entre el 16 de diciembre del año

2000 y el 16 de junio del año 2005— a fin de salvar la inconstitucionalidad que se producía por vulnerar la igualdad ante la ley durante la implementación de la reforma procesal penal, puesto que en unas regiones se aplicaba el nuevo sistema procesal penal y en otras el antiguo. Cuando el nuevo sistema entró en vigor en todo el territorio nacional, los motivos que justificaban tal disposición transitoria dejaron de existir y perdió su ratio legis (razón de la ley) por la que quedó tácitamente derogada.

Al aplicar el referido artículo 483 y no aplicar en las causas sobre derechos humanos leyes expresas y vigentes tales como las relativas a la prescripción de la acción penal a los militares, hasta el día de hoy se les condena sin haberseles acreditado, más allá de toda duda razonable, que realmente hubieren cometido el hecho punible objeto de la acusación y que en él hubiere correspondido al acusado una participación culpable y penada por la ley. Así, ellos son condenados solo por presunciones, por haber estado en el lugar de los hechos, por ficciones jurídicas o por delitos imaginarios como lo es el de “secuestro permanente”.

Adolfo Paúl Latorre (6 de septiembre de 2026)

Perspectivas de conflicto en la boca oriental del Estrecho de Magallanes

Señor Director:

En un archivo adjunto transcribo, para su conocimiento y fines que estime convenientes, un extracto de un libro de mi autoría escrito hace más de 40 años (durante el año 1985) como tesis de grado del magíster en ciencia política en la Universidad de Chile y publicado como libro en el año 2019 (en WORD y en PDF).

En otros dos archivos adjunto el texto y la portada extendida del referido libro, cuyo título original era: LA FRONTERA MARÍTIMA AUSTRAL: perspectivas de conflicto.

Adolfo Paúl Latorre (8 de septiembre de 2026)

[* Ver adjunto aquí \(Posibles situaciones conflictivas con Argentina en la boca oriental del Estrecho de Magallanes\)](#)

Indulto a uniformados condenados

Señor Director:

Me llama la atención que se hable de aplicar el beneficio del indulto particular a los “uniformados condenados en el marco del estallido social”.

Tal indulto debe ser otorgado también a todos los militares y carabineros condenados en causas de DD.HH., porque lo fueron vulnerando palmariamente leyes expresas y vigentes y en juicios tramitados según el antiguo sistema de procedimiento penal inquisitivo —que le veda a los imputados el derecho a una adecuada defensa, a un juicio justo y a ser juzgados por un tribunal

imparcial— lo que viola las garantías constitucionales de igualdad ante la ley de un debido proceso penal.

La pena de cárcel es innecesaria para quienes no representan peligro, además de su alto costo. No se aprecian motivos de política criminal para que a tales personas se les deje con un régimen de encierro; más aún considerando su avanzada edad y que gran parte de ellos padece de graves enfermedades.

Adolfo Paúl Latorre (9 de septiembre de 2026)

Presupuesto 2027

Señor Director:

La solución económica de Chile claramente va más allá de los afanes de Ministro de Economía. Y no es la primera vez que lo expreso (no publicado en su oportunidad). El Ministro Quiroz juega con cifras y porcentajes que difícilmente tienen sustentación real. Es decir, no hay plata nueva solo reasignación y alguna esperanza, cada día más combatida en el escenario ministerial -abierto- del presidente Kast. Para el presupuesto 2027, haría lo siguiente:

1. Swim lanes – porque hoy nadie sabe quién hace que. Vivienda pide más, Seguridad pide más, Salud pide más, y todos chocan. No es que no hay plata, es que el proceso está roto.
2. Pareto 80/20 – porque Kast dice “más que recorte, es orden”. Hay que hacer el ranking Pareto de varios cientos de programas, cortar el 20% malo y financiar seguridad y empleo sin subir gasto.
3. Delphi – porque la regla fiscal chilena depende de expertos. ¿Por qué no usar Delphi para todo el presupuesto? Evitaría la pelea política interna.

Hay que pasar de administrar escasez a rediseñar flujo. Se necesita, más que un buen economista, un ingeniero industrial con plumón y pizarra. “El Pensamiento es digestión del alma” - Aristóteles.

Gustavo M. Astorquiza. (13 de septiembre de 2026)

¡Bravo, Corte Suprema!

Señor Director

El segundo gran paso de la Corte Suprema para devolver a Chile la imagen de país serio y respetuoso del Estado de derecho sería que, en las causas sobre derechos humanos, los ministros de la Segunda Sala penal, en sus fallos, aplicaran las leyes expresas y vigentes.

Adolfo Paúl Latorre (13 de septiembre de 2026)

Limpiar la imagen

Señor Director

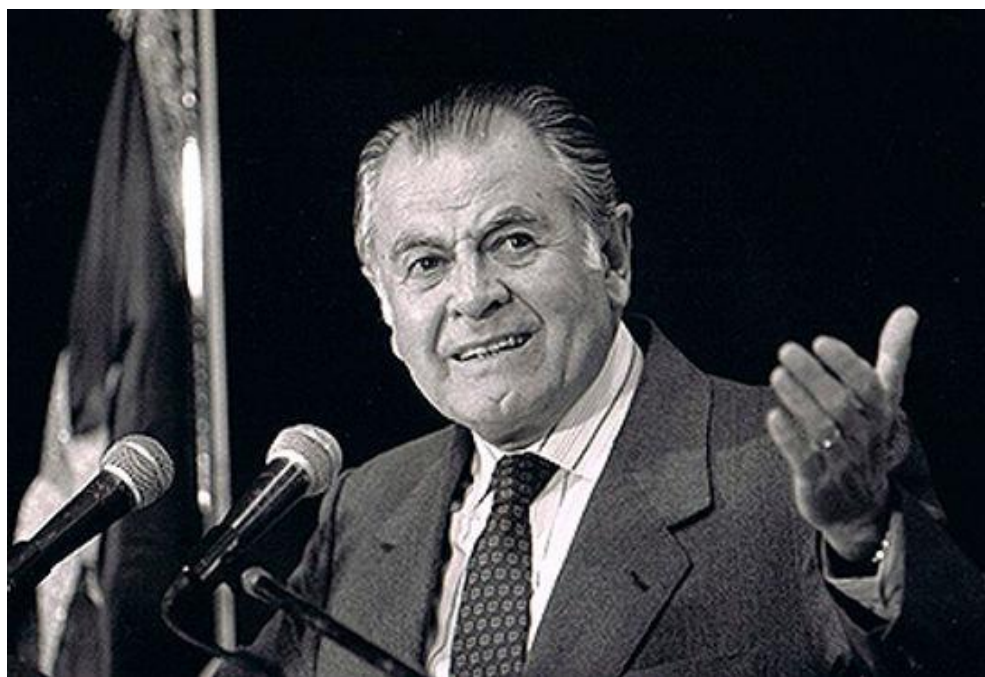
La reciente remoción de once jueces ha sido considerado como un primer paso para limpiar la imagen del Poder Judicial. Un segundo paso para devolver a Chile la imagen de país serio y respetuoso del Estado de derecho sería que, en las causas sobre derechos humanos, los ministros de la Segunda Sala de la Corte Suprema, en sus fallos, aplicaran las leyes expresas y vigentes.

Adolfo Paúl Latorre (13 de septiembre de 2026)

Fuente: Propios autores.

AYLWIN EN RTVE ESPAÑOLA: LAS FF.AA. SALVARON AL PAÍS 23 de septiembre de 1973

(Transcripción de la entrevista concedida por Patricio Aylwin al reportero de RTVE de España, Miguel de la Quadra-Salcedo).



Como presidente del PDC, ¿Cuál cree usted que fueron las causas que provocaron la acción de las Fuerzas Armadas?

Tal como lo hemos dicho en varias declaraciones, nuestra opinión es que la crisis económica, el intento de la Unidad Popular de acaparar el poder por cualquier medio, el caos moral y la destrucción institucional a que habían llevado el gobierno del señor Allende al país, provocaron

un grado de desesperación y angustia colectivo en la mayoría de la población de los chilenos que precipitaron este pronunciamiento de las Fuerzas Armadas.

Nosotros tenemos el convencimiento de que la llamada “vía chilena de construcción del socialismo” que empujó y enarboló como banderas la Unidad Popular, y exhibió mucho en el extranjero, estaba absolutamente fracasada, y eso lo sabían los militantes de la Unidad Popular y lo sabía Allende. Y por eso ellos se aprestaban -a través de milicias armadas, muy fuertemente equipadas, y que constituían un verdadero ejército paralelo, para dar un autogolpe y asumir por la violencia la totalidad del poder.

En estas circunstancias, pensamos que la acción de las Fuerzas Armadas simplemente se anticipó a ese riesgo para salvar al país de caer en una guerra civil o en una tiranía comunista.

¿Cree usted que el resentimiento de algunos sectores, por ejemplo, el 44% de la última votación puede impedir la restauración nacional, la reconstrucción nacional?

Sobre ese particular, en primer lugar, yo le aclararía que de ese 44% que votó por la Unidad Popular en marzo último en unas elecciones en que indudablemente hubo fraude electoral y, en consecuencia, ese porcentaje electoral debe ser menor.

No permanecían a esta altura adictos a la Unidad Popular arriba de un 30%. Ahora, yo creo que ese 30% representado fundamentalmente por sectores obreros, industriales y por sectores estudiantiles e intelectuales va a reaccionar -lo mismo que gran parte de la masa obrera y campesina que sigue a la Democracia Cristiana- frente al nuevo gobierno según sea el respeto que el Gobierno Militar otorgue a los derechos de los trabajadores, a la organización sindical y la orientación que dé a su política en materia económica social.

Confiamos en que procederán sin sentido partidista y no se pondrán al servicio de intereses determinados sino con un gran sentido nacional, y confiamos en su palabra de que tan pronto se restablezca la normalidad en Chile devolverán el poder al pueblo para que este democráticamente elija a sus gobernantes.

Creemos que las Fuerzas Armadas y el Cuerpo de Carabineros de Chile al actuar como lo han hecho han procedido con patriotismo y desinterés.

Por la historia política de Chile y por la tradición institucional de las Fuerzas Armadas, éstas han sido profesionales y no políticas.

Sabemos a ciencia cierta que no buscaron el poder. Durante el gobierno del señor Allende -si lo hubieran querido- habrían tenido más de una oportunidad.



[Video de la entrevista, para verlo haga clic aquí](#)

Fuente: Página web revista Economía y Sociedad.

CRÓNICAS DE PUNTA PEUCO



CRÓNICAS DE PUNTA PEUCO

CRÓNICA DE PUNTA PEUCO N° 159: MALA COSA

6 de septiembre de 2026

Balistario

El tema internacional respecto al Estrecho de Magallanes ha sido sin duda objeto de atención por parte de aquellos MPP que se preocupan de estas cosas. Resulta curioso que para la mayoría sus preocupaciones giran en torno al fútbol y los esperados indultos de Kast. Sin embargo, y esto es casi general, cuando a este cronista lo visitan sus nietos, veo con sorpresa que tampoco los temas internacionales forman parte de su lista de pensamientos: preguntándoles por USA-Irán, Rusia-Ucrania, las Falkland (Malvinas), los deja con unas caras perplejas, cuando no una “ay, por favor no”, como si el abuelo llevara una especie de estandarte de la necesidad de estar informado. Ergo: los viejos soldados de este penal son como niños.

No puedo soslayar lo referido a la salud. Hay un verdadero desfile al hospital por enfermedades de las vías respiratorias, algunos casos muy serios e impactantes, al punto de que los enfermos de repente se ahogan, al no poder respirar (por los accesos de tos y demases). Y ha vuelto el viejo problema de las limitaciones estructurales de Gendarmería para hacerse cargo de la situación: no hay médico, no hay transporte ni personal custodio disponible, y, no hay medios financieros para ir a la solución pese a que es un imperativo legal. Bajo las propias narices de las autoridades, TODAS, vamos caminando o arrastrándonos a nuestro fin antes de lo que quisiéramos.

Cierro con un escándalo peludo que espero clarificar e informar: viene una querrela contra el alcaide de Colina 1, quien habría instigado una acción legal contra nuestra abogada Carla Fernández.

CRÓNICA DE PUNTA PEUCO N° 160: MISTERIOSA NEGATIVA

11 de septiembre de 2026

Balistario

Hay pocos acontecimientos especiales de la semana, excepto la siempre grata visita de la Multigremial el pasado jueves, y un “11 de septiembre” donde al igual que el gobierno, no hubo recuerdos de ninguna clase y sólo reuniones entre amigos para evocar algunas experiencias de ese día.

Anoche, casi por casualidad, dimos con la entrevista de la periodista Mónica Rincón del CNN quien conversó con un pastor protestante sobre el manoseado tema de Punta Peuco, los MPP y los indultos. En la forma que le es habitual, la Rincón trató de acorralar a este religioso, quien ha tenido por muchos años contacto con este penal, para que se pronunciara sobre los indultos a los MPP. Que el religioso hablara sobre la importancia de la reconciliación nacional no era tema de la Rincón. Ella quería un juicio condenatorio que denegara siquiera la posibilidad de indultos y como no lo logró, demostraba su molestia y odiosidad. Qué mujer más desagradable.

Las facilidades de Gendarmería al permitir computadores en los módulos, medida muy celebrada por todos, tuvo un sorpresivo rechazo cuando una ONG donó un notebook, el cual no pudo ingresarse. Considerando que los PC (computadores) son desarmados a su ingreso, para desmontar el sistema que permite la conexión a internet, salta la pregunta de qué tienen de malo los notebooks con la misma extirpación. Qué puede hacer de malo un MPP con un notebook, excepto ahorrar espacio y entretenerse. Misterio.

Fuente: Propio autor.

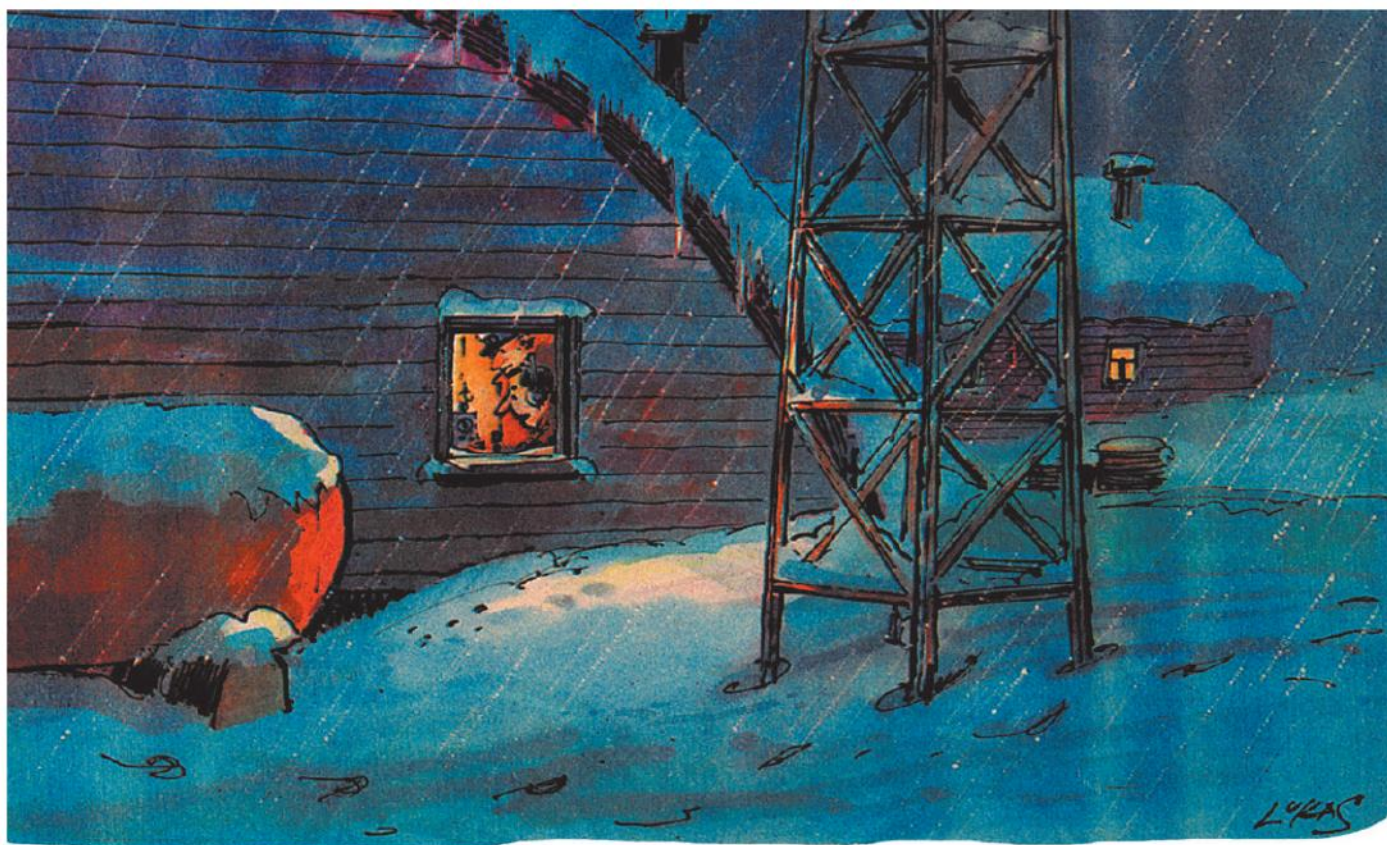
HUMOR GRÁFICO

BITÁCORA DEL SOCIO



MEJOR HUMOR – PINCELADAS EN EL MAR

Lukas



- Partido doce, local y partido trece, empate... cambio y fuera...

Fuente: Mejor Humor – Pinceladas en el Mar.

EL 18 DE SEPTIEMBRE Y LA PATRIA

Por Alejandro San Francisco

13 de septiembre de 2026

Este 18 de septiembre debemos renovar nuestro compromiso de vivir por Chile. El patriotismo no es fanatismo ni mucho menos xenofobia: es amor y su expresión concreta, la entrega decidida por la patria y su pueblo.



Una vez más hemos llegado a la **celebración de las Fiestas Patrias** -que tienen como momento cumbre este viernes 18 de septiembre- una fecha clave del ritual patriótico de cada año desde hace más de dos siglos.

Es verdad que el 18 de septiembre de 1810 fue una fecha que puede ser considerada ambigua en términos de lo que significa la independencia de un país. En esa jornada se formó la Primera Junta de Gobierno, que tuvo su origen en el territorio nacional, pero significó una continuidad de la lealtad al rey Fernando VII. Sin embargo, como precisó la Declaración de la Independencia en

1818, “La revolución del 18 de Septiembre de 1810 fue el primer esfuerzo que hizo Chile para cumplir esos altos destinos a que lo llamaba el tiempo y la naturaleza: sus habitantes han probado desde entonces la energía y firmeza de su voluntad, arrostrando las vicisitudes de una gran guerra en que el gobierno español ha querido hacer ver que su política con respecto a la América sobrevivirá al trastorno de todos los abusos”. De esta manera, el 18 marcó - históricamente hablando- el comienzo del cambio político, quizá el más relevante de toda la trayectoria chilena desde el siglo XVI en adelante.

En las primeras décadas de vida republicana, existió lo que Paulina Peralta ha llamado una “pluralidad festiva”, en su libro *Chile tiene fiesta*. En esos años la Independencia se celebraba los 12 de febrero, el 5 de abril y el 18 de septiembre. Las primeras fechas se referían a algunos de los acontecimientos bélicos más importantes del proceso de emancipación, como fueron las batallas de Chacabuco y de Maipú. Finalmente, solo el 18 terminó siendo la gran fiesta nacional, en la que coincidían celebraciones musicales, los juegos de guerra, el Te Deum y las chinganas, pampillas o ramadas, donde se expresaba el fervor popular. Si observamos la tradición histórica y el presente, son fórmulas que se mantienen hasta hoy, con algunos cambios de nomenclatura (Parada Militar en vez de juegos de guerra) y el establecimiento de un Te Deum “ecuménico”, como se le denomina.

Este nuevo aniversario de las Fiestas Patrias es un excelente momento para celebrar, en todas sus dimensiones: en las fondas y bailes, en las ceremonias religiosas y ciertamente en la gran Parada Militar, uno de los eventos que concita mayor atención del público, que vibra con *Los viejos estandartes* y con otras marchas que ya forman parte de nuestra tradición. Pero también es una excelente oportunidad para que **renovemos personalmente nuestro amor a Chile y el compromiso de cada uno de nosotros para que sea un país mejor**, no desde la perspectiva de las declaraciones, sino en la realidad cotidiana y en las acciones que estemos dispuestos a realizar.

Primero, **trabajar más y mejor**. Esto es un desafío para las personas, pero también para el Estado y la sociedad. **Tener casi un millón de personas desempleadas es un drama social que no nos puede dejar indiferentes**. El mundo político debe hacer una autocrítica y tiene que destrabar aquello que retrasa los proyectos y condena a tantos compatriotas a la cesantía. Pero también nosotros debemos poner a las personas en el centro de las motivaciones: la inteligencia artificial debe servir a que el ser humano se desarrolle más, tenemos que pensar en quienes reciben el fruto de nuestro trabajo, debemos respetar y admirar a cada chileno que procura salir adelante.

Segundo, **vivir una solidaridad activa**. Esto, además del mencionado trabajo bien hecho, implica sentir el dolor ajeno como propio: la cesantía, la enfermedad, la falta de una adecuada enseñanza, la pobreza. Con ello nos ponemos de inmediato en guardia para dar vuelta el partido y permitir que la gente viva mejor. Dar y darse, pensar más en la gente que lo necesita y actuar en consecuencia.

Tercero, **procurar conocer mejor a Chile**. Esto significa, ojalá, poder recorrer su hermosa y variada geografía, revisar y leer su historia, para conocerla y comprenderla, no para caer en chauvinismos o en falsas imágenes del pasado. Chile es un país maravilloso, incluso si no fuera el nuestro. Con problemas, es cierto, pero con una trayectoria institucional bastante continua,

con cordillera y mar, desierto y Patagonia, campos y ciudades, ríos y valles y tantas sorpresas que quizá no sopesamos adecuadamente.

Chile no es solo un nombre ni un lugar en el mapa del mundo. Chile es la patria, y es preciso amar a la patria como a una madre. No se trata de gritar un falso amor ni mucho menos descalificar a otros países cuyos pueblos tienen el legítimo derecho a amarlos. El tema es otro: no queremos a Chile porque sea mejor que los vecinos o que otras naciones latinoamericanas, tampoco lo amamos porque es un país que ha llegado a ser grande o poderoso, por su gobierno o Constitución, por sus años de crecimiento económico o por ganar una guerra: **queremos a Chile porque es la patria, y hay que amar a la patria como a una madre, porque nos ha dado la vida, o porque hemos vivido bajo su manto, porque nos reúne desde hace siglos y nos permite soñar y comprometernos en un futuro común y ojalá mejor.**

En ningún caso eso va a significar una historia sin problemas, una política idílica o una economía siempre próspera. El tema es otro. **Querer y comprometerse.** En el siglo XIX hubo quienes estuvieron dispuestos a morir por la patria, como muestra el ejemplo de Arturo Prat aquel lejano, pero siempre presente 21 de mayo, así como de tantos otros compatriotas que también encontraron la muerte en similares circunstancias. Algunos también mueren hoy en el cumplimiento del deber, como muestran algunos carabineros, bomberos y brigadistas en distintas situaciones. A nosotros, casi con seguridad, no se nos dará morir por Chile. Por lo mismo, **este 18 de septiembre debemos renovar nuestro compromiso de vivir por Chile. El patriotismo no es fanatismo ni mucho menos xenofobia: es amor y su expresión concreta, la entrega decidida por la patria y su pueblo.**

Fuente: Página web El Líbero.

REPORTAJE HISTÓRICO



INCIDENTE EN EL ISLOTE BARNEVELT. UN REGALO IRÓNICO

Germán Bravo Valdivieso

Teniente 2º (R) Ingeniero Constructor Naval

Revista de Marina N° 1/2020, publicada el 1 de febrero de 2020

El presente trabajo nos relata un hecho, quizás desconocido para muchos, acontecido en sendas actividades protocolares en la Tercera Zona Naval y el Distrito Naval Beagle, una vez que fue dado a conocer por parte de SM la reina Isabel II de Gran Bretaña el fallo arbitral sobre el conflicto del Beagle y las islas australes, y que terminaron con un incidente diplomático ocasionado por la instalación de una baliza en la isla Barnevelt.



El 2 de mayo de 1977, la reina Isabel II de Gran Bretaña entregó simultáneamente a los embajadores de Chile y Argentina acreditados en Londres, un voluminoso expediente de 280 páginas que contenía el fallo arbitral sobre el conflicto del Beagle y las islas australes, en el cual la soberana ratificaba la conclusión a la que habían arribado los cinco juristas de la Corte de Justicia de La Haya en quienes había delegado su delicada misión.

El presidente de Chile, general Augusto Pinochet, envió un mensaje telegráfico a la monarca británica, agradeciendo su valiosa colaboración para resolver el diferendo chileno-argentino en la región del canal Beagle, pero por la parte trasandina solamente se emitió un comunicado diciendo que el gobierno fijaría su posición sobre el resultado del arbitraje dentro de los nueve meses fijados por la Corte Arbitral para ejecutar el fallo.

Hacía menos de un mes que se había dado a conocer el laudo y se esperaba que Argentina lo respetara, para lo cual se había comprometido el honor de las partes cuando, el 21 de mayo de 1977, el comandante del distrito naval Beagle, con asiento en Puerto Williams, invitó a su congénere trasandino, capitán de fragata Ricardo Dávila, comandante de la base naval de Ushuaia a celebrar el día de las glorias navales de Chile. Ya conocido el laudo de la reina Isabel II, era una forma de distender las relaciones y estrechar vínculos entre ambas armadas.

En Puerto Williams

Una delegación de la marina argentina navegó hasta la base chilena donde fue agasajada con un almuerzo.

A la hora de los postres, el comandante Dávila pronunció un sentido discurso de hermandad y de integración e hizo entrega de una lámpara de mesa artesanal, confeccionada por marineros argentinos, que representaba una baliza luminosa que, según manifestó textualmente, deseaba “simbolizar la luz que ilumina la amistad y fraternidad chileno-argentina.”

El anfitrión apenas alcanzó a agradecer el obsequio y las elogiosas palabras pronunciadas en pro de la armonía entre ambos países, cuando la delegación argentina se levantó intempestivamente de la mesa, aduciendo razones de un impostergable viaje aéreo que el comandante Dávila debía emprender al centro del país.

En Punta Arenas

Este agasajo no era el único que se realizaba en esa fecha, tan significativa para la Armada, en la zona austral, pues el comandante en jefe de la Tercera Zona Naval, vicealmirante Raúl López Silva, había invitado a Punta Arenas al almirante argentino Juan Carlos Malugani para que lo acompañara a presidir la ceremonia oficial de la conmemoración del Combate Naval de Iquique y, enseguida, a un almuerzo.

Durante el ágape, el vicealmirante López, junto con agradecer la presencia de su invitado, en su discurso se refirió a que la presencia del almirante Malugani en esta celebración estaba indicando la voluntad argentina de respetar los compromisos contraídos ante la Corte Internacional para el diferendo del Beagle, por lo que lo recibía con los brazos abiertos.

Llamó poderosamente la atención el hecho que el jefe trasandino no contestara el discurso, ni agradeciera la deferencia que se le había hecho al invitarlo en tan significativa ocasión, atribuyéndolo a haberse sentido descolocado por la clara alusión del almirante chileno al laudo arbitral recién dado a conocer por la corona británica.



Una luz que simboliza la amistad y la fraternidad

Esa misma noche el hombre que cubría el puesto de vigía chileno, ubicado en la isla Deceit, del archipiélago de las Wollaston, comunicó al comandante del distrito naval Beagle, en Puerto Williams, que se divisaba una luz brillante, intermitente a intervalos regulares, que destellaba en la oscuridad sobre la isla Barnevelt, situada aproximadamente 30 millas náuticas al sur de la isla Nueva.

La información fue rápidamente transmitida a Punta Arenas, donde el vicealmirante López ordenó el despacho de una lancha torpedera para averiguar el origen de la misteriosa luz.

Una vez que esta arribó al sitio, pudo observar una baliza luminosa argentina, colocada en forma clandestina en una isla que siempre había sido chilena y que el reciente laudo arbitral había ratificado para nuestro país.

La lancha torpedera procedió a desactivarla y constatar que la lámpara artesanal confeccionada por marineros argentinos que el comandante Dávila había obsequiado durante el almuerzo al jefe chileno de Puerto Williams, era la réplica exacta de la baliza luminosa que habían instalado en la isla Barnevelt y que, seguramente, había sido montada mientras se llevaba a efecto el banquete de conmemoración del 21 de mayo cuando se brindaba por la luz que simbolizaba la amistad y fraternidad chileno-argentina.

Entonces pudo comprenderse el apuro mostrado por el comandante argentino de retirarse tan apresuradamente de la base chilena y el desconcierto del almirante Malugani al no tener qué responder cuando el vicealmirante López lo instaba a respetar un compromiso que estaba avalado por el honor de las naciones.

El incidente de la isla Barnevelt hizo comprender a las autoridades chilenas el mensaje que estaban enviando los argentinos, que su intención era trasladar el foco de la disputa limítrofe más al sur del canal Beagle y reclamar la pertenencia de todas las islas e islotes que miraban hacia el océano Atlántico, las que siempre habían sido chilenas, tanto por los tratados firmados, como por la ocupación efectiva, lo que acababa de ser ratificado por la unanimidad de los jueces del tribunal arbitral.

Erróneamente, Ernesto Videla hace aparecer la colocación de la baliza en la isla Barnevelt el sábado 11 de junio, pero fue avistada destellando el sábado 21 de mayo, habiendo sido colocada por el patrullero argentino ARA Somellera.

En un acto de provocación inadmisibile y en un intento por debilitar los derechos territoriales chilenos, el gobierno argentino trataba de demostrar cuan lejos estaba su disposición a respetar el laudo arbitral que determinaba que todo el archipiélago situado al sur del canal Beagle era territorio chileno.

El almirante José Toribio Merino, Comandante en Jefe de la Armada, visiblemente molesto por lo sucedido, fue partidario, inicialmente, de retirar la baliza de la isla y así dio las instrucciones a la Tercera Zona Naval, ordenándole hacerlo de inmediato, incluso si hubiese oposición armada, pero, al poco rato cambió de opinión, disponiendo suspender la operación y esperar los resultados de la negociación diplomática en curso. La razón de este cambio de actitud se debió a que se había considerado que el gobierno argentino buscaba incursionar sobre las islas para provocar un incidente que hiciera abortar la reunión diplomática en la cual se negociaba en ese momento, y como el artefacto no alteraba los derechos soberanos de Chile y para protegerlos era suficiente con cursar una protesta diplomática, se dejó la baliza en la isla, la cual, transcurrido un tiempo, terminó siendo un blanco de tiro para las unidades navales chilenas.

Las violaciones al espacio naval y aéreo chileno, por parte de unidades argentinas, continuarían sucediéndose durante todo el período de las negociaciones directas, esto es, hasta enero de 1979. Formarían parte de la estrategia de negociación del gobierno argentino, pues cobrarían intensidad cuando los encuentros diplomáticos no le satisficieran. Para neutralizar estas maniobras, salvo los casos más serios, la cancillería chilena se limitaría a cursar notas de protesta.

Bibliografía:

1. La Desconocida Historia de la Mediación Papal. Ernesto Videla Cifuentes.
2. La Escuadra en Acción. Patricia Arancibia Clavel y Francisco Bulnes Serrano.
3. 1978, El Año más Dramático del Siglo. Germán Bravo Valdivieso.
4. Esta Noche la Guerra. Luis Alfonso Tapia.
5. La Armada de Chile desde la Alborada hasta el final del siglo XX, tomo V. Carlos Tromben Corbalán.

Fuente: Revista de Marina.

UNA MIRADA AL PASADO



CÓMO EL GLOBO AEROSTÁTICO CONQUISTÓ LOS CIELOS DE TODA EUROPA

Por Alec Forssmann

6 de diciembre de 2024

El antiguo sueño humano de viajar por el aire se hizo realidad en 1783, gracias a los globos de aire caliente y de hidrógeno inventados por los hermanos Montgolfier y por Charles y Robert.



Globo aerostático en el Parque de las Tullerías.
Cordon Press

El lunes 1 de diciembre de 1783 se congregó **en torno al jardín de las Tullerías** una de las mayores aglomeraciones humanas de la historia de París; según algunas fuentes, la multitud allí reunida llegó a 400.000 personas.

Todas querían asistir a un espectáculo que nadie habría imaginado pocos años antes: el de dos hombres que **se disponían a elevarse hasta los cielos** a bordo de un enorme globo de aire.

Desde hacía días, en la ciudad no se hablaba de otra cosa y la prensa se había hecho amplio eco del acontecimiento. Los espectadores ocupaban los muelles y los puentes, las ventanas y los tejados de las casas, los campos y hasta las poblaciones aledañas.

Te Puede Interesar

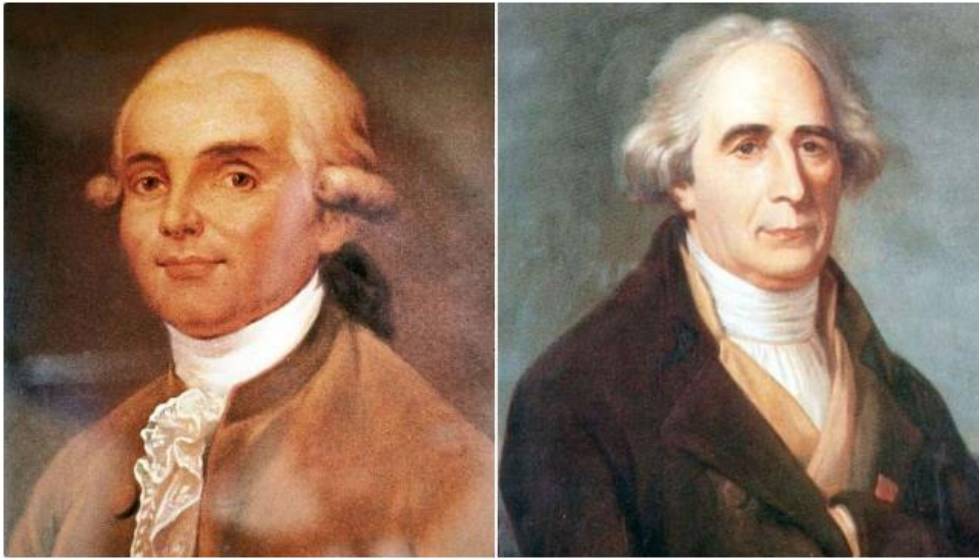
La simple vista del globo antes de su despegue causaba asombro. De color rosa y amarillo, medía más de nueve metros de altura y estaba envuelto completamente por una red de malla cuadrada. En el **extremo inferior** se había colocado una barquilla de mimbre donde irían los «pilotos»: el profesor Jacques Charles y su ayudante **Nicolas-Louis Robert**.

Uno de los testigos del evento fue el **político estadounidense Benjamin Franklin**, el inventor del pararrayos, que se hallaba en París como embajador de Estados Unidos. Franklin se encontraba un poco indispuerto y **prefirió seguir el experimento** desde el interior de su carruaje, apostado junto a una estatua de Luis XV.

Según escribió en una carta a un amigo: «Entre **la una y las dos de la tarde** la gente miraba satisfecha al ver elevarse el globo entre los árboles y ascender gradualmente por encima de los edificios, **un espectáculo de lo más maravilloso**.

Cuando los valientes aventureros alcanzaron **unos 60 metros de altura** extendieron los brazos y agitaron sendos banderines blancos a ambos lados para saludar a los espectadores, que **respondieron con fuertes aplausos**. El objeto se movió en dirección norte, pero como soplaba muy poco viento, continuó a la vista durante un buen rato; y **transcurrió mucho tiempo** hasta que los asombrados espectadores se comenzaron a dispersar».

La ascensión de Charles y Robert culminaba lo que fue **un año mágico en la pugna del hombre** por conquistar el aire. El primer «navegador aerostático», como se empezó a llamar a los globos, fue invención **de los hermanos Joseph y Étienne Montgolfier**, los inquietos hijos de un rico fabricante de papel de Annonay, una localidad al sur de Lyon.



Jacques-Étienne y Joseph-Michel Montgolfier, los padres de la aviación

Una carrera tecnológica

Los hermanos no tenían formación científica, pero conocían **las recientes teorías sobre las propiedades del aire**, formuladas por químicos como Cavendish, Priestley y Lavoisier, y realizaron varios experimentos con globos de papel para demostrar que el aire caliente es más liviano que el atmosférico.

El 4 de junio de 1783, **en la plaza mayor de Annonay**, en presencia de la nobleza local y de una gran multitud, encendieron una hoguera alimentada con paja y **lana húmeda debajo de un gran globo de tela y papel**, provisto de una abertura.

Ocho hombres sujetaban el globo mientras se hinchaba, y **cuando soltaron las amarras** éste ascendió vigorosamente entre los aplausos de los espectadores hasta perderse casi de vista. El aerostato, sin tripulación, **recorrió alrededor de dos kilómetros** y descendió al enfriarse el aire en su interior.

La noticia sobre **el experimento de los Montgolfier** se difundió enseguida por Francia y por todo el continente europeo. Incitados por ella, **Jacques Charles y los hermanos Robert** elaboraron un modelo diferente de globo, lleno no de simple aire caliente, sino de un tipo de gas descubierto pocos años antes, el hidrógeno.

El 27 de agosto, ante miles de asistentes, lanzaron un globo no tripulado en el Campo de Marte de París. El globo **recorrió unos 20 kilómetros y aterrizó unos 45 minutos después** en Gonesse, donde un grupo de campesinos, aterrorizados ante el monstruo que había caído de los cielos, lo recibieron a pedradas y lo destrozaron con sus horcas y cuchillos.

Lógicamente, el siguiente paso en esta «carrera espacial» —aderezada por la rivalidad entre los Montgolfières de aire caliente y **los Charlières de hidrógeno**, cada uno con sus partidarios—

debía ser el de un vuelo tripulado por un humano. Pero primero había que cerciorarse de que **un ser vivo podía sobrevivir en las alturas**.

El 19 de septiembre, Étienne Montgolfier, **ante el palacio de Versalles y en presencia de Luis XVI y María Antonieta**, soltó un magnífico globo, de color azul y con ornamentos dorados, cargado con una jaula de mimbre en cuyo interior viajaban una oveja y unas aves.

Tras **elevarse unos 500 metros de altura**, el aerostato descendió suavemente en el bosque de Vaucresson y los animales resultaron ilesos. La **valiente oveja regresó al corral**, donde recibió un trato de favor durante el resto de su vida.

Hombres voladores

Por fin, el 21 de noviembre, el científico Pilâtre de Rozier y el marqués de Arlandes **se convirtieron en los primeros aeronautas de la historia**. Ambos iban en una galería que rodeaba el cuello del globo, un Montgolfier, desde la que alimentaban con paja el brasero que ardía en el centro del aerostato.

La majestuosa cúpula azul y dorada se elevó desde **un jardín al oeste de París** y sobrevoló la ciudad durante unos 25 minutos. La aeronave describió una serie de lentos descensos en picado y **se acercó peligrosamente a los tejados** de algunas casas.

Muchos testigos dijeron más tarde que **podían oír a los dos hombres gritarse emocionadamente** el uno al otro cuando pasaban por encima de sus cabezas. El globo recorrió unos nueve kilómetros y **atterrizó al sur de París**, donde los aeronautas fueron aclamados como héroes.

Apenas diez días después, cientos de **miles de personas** asistían en París al ascenso del globo de Jacques Charles y Nicolas-Louis Robert, que puede ser considerado como el primer vuelo realmente tripulado; mientras **el globo de aire de los Montgolfier**, de enormes dimensiones, resultaba prácticamente incontrolable, Charles y Robert aplicaron un **sistema de regulación** de la altitud mediante bolsas de arena a modo de lastre que iban lanzando por la borda.

Jacques Charles dejó un relato de su experiencia: «Nada podrá igualar aquel momento de hilaridad total que **me invadió el cuerpo en el momento de despegar**. Me sentí como si estuviera volando lejos de la Tierra y de ¡todos sus problemas para siempre. No fue simple deleite. Fue una especie de éxtasis físico».

Su compañero Robert le susurró mientras volaban: «He terminado con la Tierra. Desde ahora, **para mí sólo existe el cielo**. Una calma tan total. Tal inmensidad...». Recorrieron unos 43 kilómetros y tomaron tierra en Nesles-la-Vallée, al norte de París, en **unas tierras de labranza**.

Robert descendió de la canasta, pero el intrépido Charles **se elevó de nuevo en solitario hasta alcanzar los 3.000 metros de altura**, desde donde pudo contemplar la puesta de sol por segunda vez en un mismo día, en medio de un intenso frío y en abrumadora soledad.

Una moda europea

La «globomanía» se desencadenó por toda Francia. **La imagen de los aerostatos y los pilotos aparecía hasta en las vajillas.** En París se vendían globos a escala reducida, con el gas incluido, para aquellos que quisieran realizar sus propios experimentos.

Los demás países se contagiaron de la fiebre. En el mes de junio, la población madrileña de Aranjuez fue el escenario de **la primera experiencia con un globo tripulado en España**, a cargo del artista francés Charles Bouche, que casi acabó en tragedia al incendiarse la envoltura del globo.

Siguieron Escocia, Inglaterra, Italia... **Hasta finales de 1784 se hicieron 181 ascensos tripulados en toda Europa.** Luego, la moda de los globos decayó, a causa de los accidentes mortales que empezaron a producirse, pero, sobre todo, por su dudosa utilidad práctica.

Fuente: Página web National Geographic.

HISTORIA MARINERA

HISTORIA MARINERA



EL CRANEO SE DILATA

Escrito por Jorge Sepulveda Ortiz

Del libro Caleuche Barco del Recuerdo de Raúl Barros Garcés



Un médico recién ingresado a la Armada fue trasbordado al petrolero en que yo estaba embarcado, en un viaje al norte. Era su primer viaje allá por el año 1951.

Se ambientó rápidamente al sistema de vida a bordo y desde el primer momento se hizo de buenos amigos. Estos, le comentaban en la cámara las bromas de que eran objeto los médicos que se embarcaban por primera vez. Y siempre respondía con absoluta seguridad que a él no lo iban hacer “picar”

Pero a medida que disminuía la latitud, empezaron las quejas de los oficiales que la gorra les empezaba a apretar la cabeza. Al preguntar el médico que les pasaba le explicaron que a medida

que uno se acercaba al Ecuador la cabeza crecía y la gorra parecía más estrecha, lamentando algunos no haber traído gorras más grandes de repuesto, como en otras ocasiones.

En vista de esta descabellada idea el médico les dio a los oficiales una disertación, tratando de convencerlos de que esto no era posible, pues el cráneo no podía dilatarse.

Pero a medida que se acercaban al Ecuador el médico fue observando que el también notaba los síntomas de este extraño mal y llegó a un punto en que apenas se podía colocar la gorra.

Después de grandes meditaciones y ya casi en el Ecuador se convenció que esto era una realidad y nuevamente se reunió con lo oficiales y le explicó, haciendo gala de sus conocimientos científicos las razones por la cuales el cráneo, verdaderamente se dilataba, cosa que él había comprobado personalmente.

Terminada su brillante exposición a los oficiales, el Segundo Comandante pidió al mayordomo que le trajera la gorra del médico y con toda calma comenzó a sacar de debajo del tafilete, una cantidad de papeles que habían ido siendo cuidadosamente colocados uno a uno, durante los días de navegación, lo que fue la mejor explicación, aunque la menos científica, para este extraordinario fenómeno.

Fuente: “Caleuche Buque del Recuerdo”, de Raúl Barros Garcés.
Aporte del socio CN Alberto Casal Ibaceta.



NOTICIA ARMADA

EL OPV "CABO ODGER" RECALÓ AL PUERTO DE EL CALLAO Viernes 11 de septiembre de 2026

La unidad naval chilena, acompañada por un helicóptero Dauphin e Infantes de Marina, se integró en Perú a la 67ª edición del ejercicio multinacional UNITAS, que reúne a más de 24 naciones



El Callao, Perú. La Armada de Chile marcó un nuevo hito en la cooperación hemisférica con la recalada del Patrullero Oceánico OPV-84 "Cabo Odger" al puerto de El Callao, en el marco de su participación en la 67ª edición del ejercicio naval multinacional UNITAS 2026.

Para esta edición, la Institución desplegó el OPV “Cabo Odger” junto a un helicóptero HH-65 Dauphin de la Aviación Naval. Este binomio buque-aeronave aporta capacidades críticas en reconocimiento, vigilancia, control del tráfico marítimo y operaciones de búsqueda y rescate.

El despliegue nacional se complementa con la participación de un pelotón de Infantes de Marina, especialistas en ciberoperaciones y oficiales que se integran activamente al Estado Mayor del Centro de Operaciones Marítimas (MOC).



UNITAS 2026 reúne a más de 5.000 efectivos de unas 24 naciones, desplegando fases combinadas en escenarios que van desde el Pacífico hasta la Amazonía. Esta edición ampliará su alcance tradicional para incorporar operaciones marítimas, anfibias, amazónicas, de ciberdefensa y, por primera vez, una fase lacustre en el Lago Titicaca. El ejercicio pone un especial énfasis en la respuesta coordinada ante desastres naturales y la asistencia humanitaria.

La participación de la Armada de Chile en UNITAS 2026 reafirma su compromiso con la seguridad marítima, la cooperación multilateral y el perfeccionamiento continuo de los estándares de entrenamiento combinado en América Latina.



Fuente: Página web Armada de Chile.

POSTALES DEL PASADO

Postales



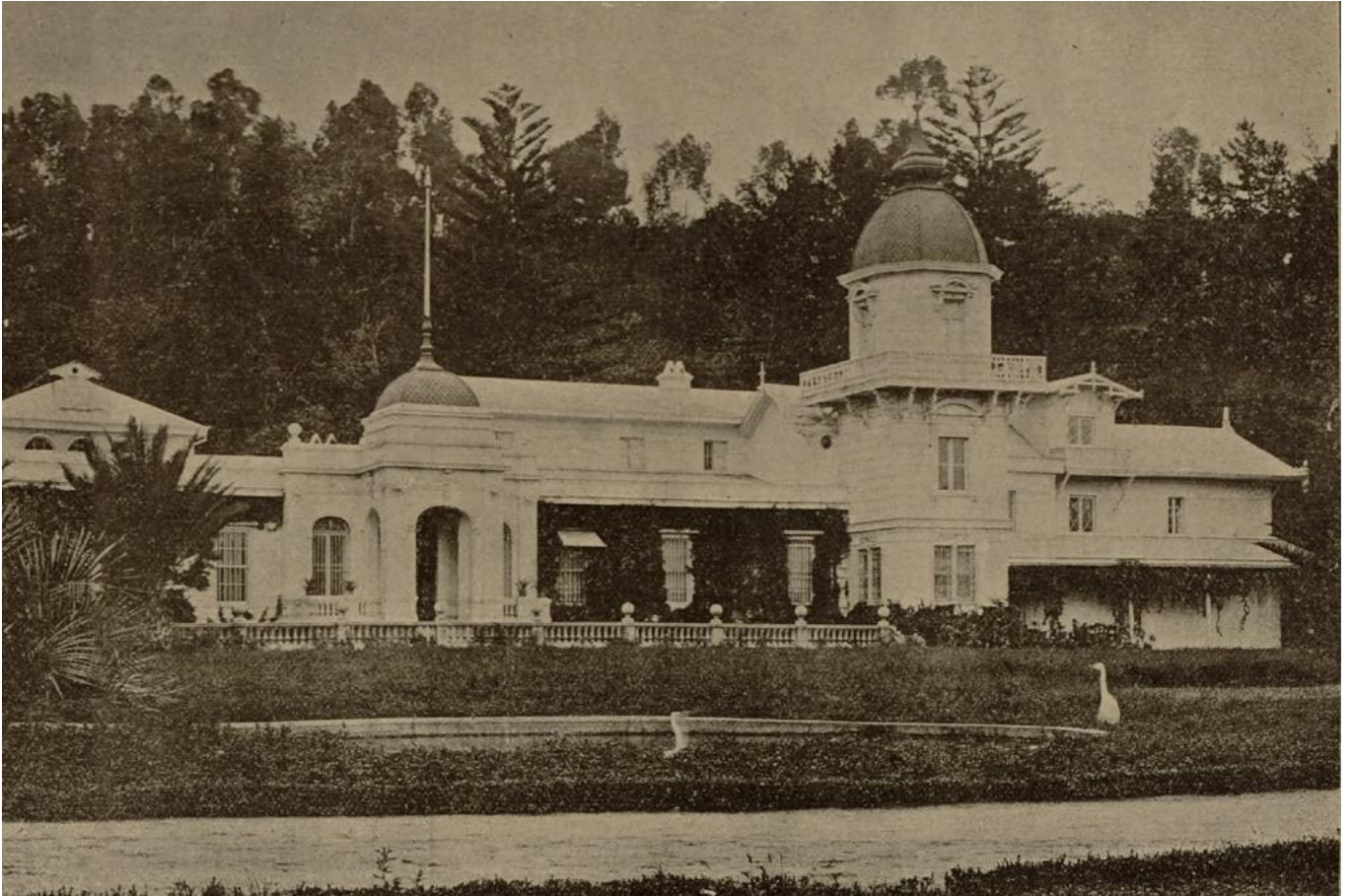
Valparaíso, en 1926
(La Historia de Valparaíso)

La foto muestra el monumento al Almirante Lord Cochrane, que en 1895 fue trasladado a la esquina de la Gran Avenida, hoy avenida Brasil, con la calle Bellavista. Allí fue instalado, en un plinto igual al que tenía en la Plaza de la Intendencia desde su inauguración en 1873, pero dando la cara al Almendral. En 1920 se le agregó la proa de un buque y un obelisco y en 1925, con ocasión de la visita del Príncipe de Gales (Eduardo de Windsor), se construyó su actual pedestal.



Valparaíso, en 1898
(La Historia de Valparaíso)

La foto muestra las instalaciones de la Compañía de Gas de Valparaíso, ahora conocida como Gasvalpo, que nació en 1853 por un convenio entre la Municipalidad de Valparaíso y los empresarios José Segundo y Buenaventura Sánchez, con el propósito de proveer alumbrado público a gas para las calles de la ciudad. Es considerada la primera sociedad anónima (S.A.) de Chile.



Viña del Mar, en 1905

(Viña del mar Recordando nuestra historia)

La foto muestra la hermosa residencia original de la señora Blanca Vergara de Errazuriz, que fue destruida por el terremoto del 16 de agosto de 1906, luego de lo cual, doña Blanca mandó a construir un nuevo edificio sobre los cimientos del anterior a los arquitectos Ettore Petri y Alejandro Petri y que es el palacio que podemos apreciar actualmente en la Quinta Vergara.



Valparaíso, en 1864
(Pinterest)

La foto muestra la Plaza de la Victoria, luego de la remodelación que realizó en 1860 el intendente Ramón Lira Calvo, cuando se aumentó el arbolado y se instaló la fuente que conocemos actualmente, que fue costeadada por el vecindario. Ésta fue comprada por catálogo en Francia a la fundación del Val D'Osne, y está hecha de acuerdo al diseño de Mathurin Moreau, con las figuras de Acis, Galatea, Neptuno y Afrodita. De la misma fecha y origen eran las 4 estatuas que se ubicaban en los 4 costados de la plaza y que representan a La Agricultura, La Marina, La Industria y El Comercio, las que fueron trasladadas en 1876 al Jardín de la Bolsa y actualmente están dispersas en la ciudad. Ese año arribaron, de la misma fundición, las estatuas de las 4 estaciones que hasta el día de hoy adornan la plaza.

Fuentes: Según se indica en cada foto.

DOCUMENTAL

Cita con la historia

Entrevista a Sergio Onofre Jarpa

https://www.youtube.com/watch?v=Ga_6RiCCGWk&t=1920s

VIDEOS

VIDEOS MULTIGREMIAL

Videos publicados la presente semana

El compromiso pendiente con los militares (R): un llamado a la acción presidencial - Programa Una Sola Voz en radio Portales de Valparaíso

https://youtu.be/-YCnak_B5M0

Salud, pensiones y estado de derecho: la deuda del gobierno con militares y policías (R) - Pedro Veas Diabuno ex presidente de Multigremial FACIR

<https://youtu.be/5S4NTvyl-U>

Septiembre: mes de la Patria y la Libertad - Carlos Valdenegro Oyaneder, historiador

https://youtu.be/qYx_OLKuxkc

Carla Fernández Montero, abogado, una luchadora incansable, gracias !!! - programa Una Sola Voz en radio Portales de Valparaíso

<https://youtu.be/olsdiypFqIY>

11 de septiembre en la historia de Chile - Carlos Valdenegro Oyaneder, historiador

<https://youtu.be/maFTaTOnMAE>

Políticos del pasado, cuando el país se hundía, sin retomar el rumbo, recurrieron a militares y policías - Pedro Veas Diabuno - ex presidente de Multigremial FACIR

https://youtu.be/CAwUBkEv_HY

11 de septiembre: la batalla por la historia - Expone Gonzalo Ibáñez Santa María - trabajando Codo a Codo con Multigremial FACIR

<https://youtu.be/HWS-b75Zzo>